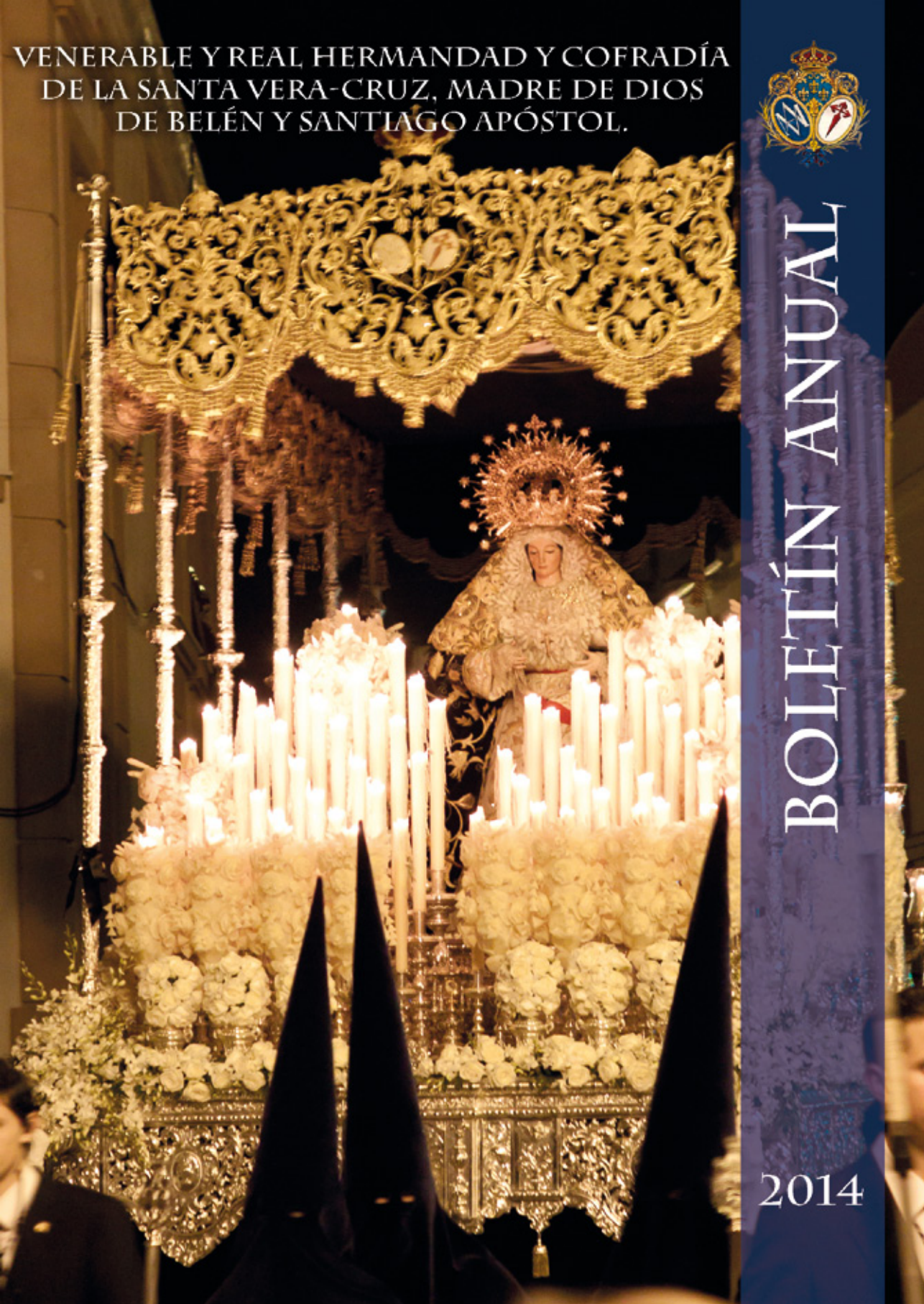


VENERABLE Y REAL HERMANDAD Y COFRADÍA
DE LA SANTA VERA-CRUZ, MADRE DE DIOS
DE BELÉN Y SANTIAGO APÓSTOL.



BOLETÍN ANUAL

2014





www.hermandaddebelen.es

Twitter: @Hdaddebelen

Facebook: www.facebook.com/Hermandaddebelen



HERMANDAD DE BELÉN

EDITA:

La Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa
Vera+Cruz, Madre de Dios de Belén
y Santiago Apóstol.

REDACCIÓN:

Plaza de Belén, s/n . 41840 - Pilas (Sevilla). ☎ 955 752 774

✉ secretario@hermandaddebelen.es

🌐 www.hermandaddebelen.es 🐦 @hdaddeBelen

📘 www.facebook.com/Hermandaddebelen

Créditos

Coordinación:

Fco. José Fernández Quintero

Colaboradores literarios:

Antonio Ramón Gil Fernández
Manuel Ávalos Fernández
Francisco Javier Rodríguez Maraver
Juan Antonio Zurita Gómez
Antonio Rodríguez Gómez
María Belén García López
María Paz Sánchez Irizo
Victor Manuel Mudarra Fuentes
Francisco Barragán Hernández

Colaboradores fotográficos:

Rafael Romero
Juan Valladares
Rosario Moreno
Archivo de la Hermandad

Portada:

Santísima Virgen de Belén
Rosario Moreno

Depósito Legal:

SE - 230 - 2001

Maquetación e Impresión:

Imprenta Cañitas
Polígono Industrial "Pilas Sur"
41840 Pilas (Sevilla)
Tf: 954 750 295
impcanitas@gmail.com

Sumario

| | |
|--|----|
| Sumario | 3 |
| Editorial | 4 |
| Nuestro Párroco | 5 |
| Restrospectiva | 6 |
| Papeletas de Sitio | 7 |
| Velas de Semana Santa | 7 |
| La compra de un manto | 8 |
| La restauración de la Stª. Virgen de Belén | 14 |
| Memoria Informativa 2013 | 19 |
| Cabildo General Ordinario de Hermanos | 22 |
| IX Cruz de Mayo | 23 |
| Los comienzos de Pilas | 24 |
| Memoria Gráfica 2013 | 26 |
| D. Juan Delgado Catalán | 28 |
| D. Luis Miguel Gómez Urbina | 30 |
| Cabildo de Elecciones | 32 |
| Cultos | |
| Novena | 34 |
| Besamanos | 35 |
| Quinario | 37 |
| Triduo a San Antonio | 38 |
| Santiago Apóstol | 39 |
| XVIII Aniversario Coronación | 40 |
| Santa Ángela de la Cruz | 41 |
| Entrevista a la Pregonera | 42 |
| Noticias Breves | 44 |
| Donantes | 46 |
| Las conferencias de San Vicente de Paúl | 48 |
| La Coronación Canónica | 52 |
| XVII Encuentro de Jóvenes Cruceros | 56 |

La Hermandad no se responsabiliza o se identifica con las opiniones vertidas por los colaboradores de este boletín.

RECONOCIMIENTO:

Esta publicación ha sido posible gracias a la colaboración de empresas y firmas comerciales que presentamos a final de este boletín en señal de agradecimiento.



EDITORIAL

Antonio Ramón Gil Fernández. Hermano Mayor

De nuevo tengo la oportunidad de dirigirme a todos los hermanos a través del boletín de este nuevo año que acaba de empezar, y que, como siempre, espero que esté cargado de nuevas ilusiones y de nuevos proyectos tanto a nivel individual como a nivel de nuestra hermandad.

Hemos cumplido un ciclo de cuatro años como Junta de Gobierno de la Hermandad. Cuatro años que han sido difíciles por la coyuntura que nos ha tocado vivir. Por un lado, en la parte económica, sabemos de las dificultades por las que atravesamos a nivel general y que, por supuesto, repercute en los proyectos que nuestra corporación tenía iniciados o a las puertas de emprender. Por otro lado, por las importantes pérdidas personales que hemos padecido, tanto de miembros de la Junta de Gobierno que no pudieron continuar con el compromiso adquirido como, sobre todo, por el fallecimiento de personas muy vinculadas a la Hermandad y a nuestra Junta: **Ildefonso Ruiz Sánchez, Juan Sánchez García y Luis Escobar Martínez.**



Ante estas circunstancias adversas, es digno de mención y de agradecimiento el ofrecimiento de otras personas que han colaborado con la Hermandad, incorporándose a nuestra Junta de Gobierno o simplemente prestando su ayuda cuando se les ha requerido. De forma especial, me gustaría mostrar mi gratitud a nuestro cura párroco, Don Manuel Ávalos, y a nuestro coadjutor, Don Fredy Arias, por la disposición y apoyo que han tenido para con esta Hermandad.

Las dificultades mencionadas no nos han mermado en el espíritu de trabajo para poder cumplir los objetivos marcados inicialmente. En este sentido, hemos acometido con éxito la restauración del Cristo de la Veracruz y de su capilla, cumpliendo así con nuestra obligación de preservar a nuestros titulares y a nuestro patrimonio o la remodelación completa del paso de Palio, que continúa en proceso de ejecución.

Entiendo que hemos impulsado dos ramas importantes en la vida de la Hermandad: la Bolsa de Caridad y el fomento del Grupo Joven. En cuanto a la bolsa de caridad, se han llevado a cabo numerosas actuaciones en beneficio, principalmente, de Cáritas Parroquial o de la Residencia de Ancianos "Cristo Rey". En lo relativo al Grupo Joven, hemos conseguido su consolidación, que han demostrado con creces en la organización de las XVII Jornadas de Jóvenes Cruceros celebradas con éxito el pasado mes de octubre. Ha quedado como un hito importante en la historia de la Hermandad la magnífica exposición sobre nuestro patrimonio que incluyeron en los actos de las citadas jornadas y que recibieron el elogio unánime de todos cuantos la visitaron.

El ciclo de cinco años que en octubre completa esta Junta de Gobierno dará paso a un nuevo proceso electoral, para el que animo a todos los hermanos y hermanas que tengan ganas de formar parte de la Junta de Gobierno. En el interior de este boletín se informa de las etapas de dicho proceso, para el que insisto en la necesidad de participar de todos los miembros de esta corporación.

Confiemos que nuestros amantísimos titulares, el Cristo de la Veracruz y la Santísima Virgen de Belén, nos reafirmen en la fe y la vida cristiana y nos permitan continuar el camino marcado.



NUESTRO PÁRROCO

Manuel Ávalos Fernández.



No deja de ser un misterio sorprendente contemplar en Belén a todo un Dios creador de cielo y tierra, un Dios todopoderoso, que por amor a los hombres se hizo pequeño, pobre y débil como un niño más, en una familia sencilla y humilde. No deja de sorprendernos cómo Dios ha querido compartir nuestra condición humana para que nosotros podamos compartir con Él su condición divina. ¿Qué necesidad tenía Dios de hacerse uno de los nuestros, tener nuestra misma condición humana, nuestros mismos problemas y sufrimientos? ¿Por qué no hizo alarde de su categoría de Dios, por qué no codició ser igual a Dios y sí amó ser igual a los hombres? Porque nos quiere y quiere que siempre tengamos a quien acudir, y quiere que todo lo humano, todo lo que vivimos quede redimido, quede curado y salvado cuando el Señor asume en su condición humana todo lo que nosotros vivimos y experimentamos. Es hermoso y digno de alabanza decir que Dios quiera ser como tú y como yo, para que nosotros podamos ser como Él.

Pero ¿dónde lo aprendió Jesús? En su madre, dónde lo va aprender. Y qué mayor muestra del himno a los filipenses que encabeza este artículo que la bajada de la Virgen de Belén. ¿O es que pensáis vosotros que el niño no ve como cada año su madre baja al pueblo de Pilas sin considerar presa codiciable estar en los altares? No codicia la Virgen María los altares, no codicia María los altos puestos ni los altos cargos... Ella cada año codicia estar cerca de su pueblo, cerca de sus pileños, ser una mujer más que comprenda a la ama de casa que se acerca a ella preocupada

*“El cual, siendo de condición divina,
no consideró como presa codiciable
el ser igual a Dios.
Al contrario, se despojó de su grandeza,
tomó la condición de esclavo
y se hizo semejante a los hombres.
(...) Por eso Dios lo exaltó
y le dio el nombre que está
por encima de todo nombre,
para que ante el nombre de Jesús
doble la rodilla
todo lo que hay en los cielos,
en la tierra y en los abismos”*
(Flp 2, 6-7a.9-10)

por los problemas de sus hijos, que comprende a esas mujeres “beleneras” que acuden a ella llorando porque han perdido un hijo o porque el sufrimiento y la cruz han llegado a sus vidas porque sus hijos andan por caminos extraviados y que no llevan a buen puerto, que escucha como hermana y como madre a esos pileños que se acercan a Ella con la incertidumbre de su futuro y del futuro de los suyos. María se abaja cada año para compartir con nosotros lo que somos y lo que tenemos, para ponerse a nuestra altura, para decirnos: ¡ves, soy como tú! Mírame, pero sobre todo mira a mi hijo, que te sanará.

La bajada de la virgen es un signo para nosotros: hay que “abajarse” de nuestros atrios, de nuestros deseos más mundanos, de nuestras cumbres en las que a veces nos colocamos pensando que estamos por encima de los demás; hay que ser sencillos como María, bajarnos al nivel de la gente sencilla, pues en lo sencillo es donde brilla y está Dios.

Y porque María se abaja luego podremos contemplar la subida a su altar. Recordad siempre cómo la Virgen de Belén enseñó a su hijo a bajarse, a no hacer codiciable los primeros puestos. Vivamos en cristiano la bajada y la subida de la Virgen de Belén. Recordad que en cristiano subir, hacer carrera, prosperar, subir peldaños es ante todo y sobre bajar. Pidámosle a la Virgen que nos enseñe lo que ella cada año enseña al pueblo pileño: en la Ermita de Belén “SUBIR ES BAJAR”. No luches por los primeros puestos y por ser el mejor, abre tu corazón a la gracia de estar al servicio de los demás, siempre en los últimos puestos; no luches por ser el señor de tu vida, abre tu corazón a la gracia de ser esclavo del Señor.



RETROSPECTIVA





Reparto de Papeletas de Sitio



Estimado Hermano/a:

Como bien sabes, terminado el periodo de Cuaresma, esta Hermandad se dispone a vivir una nueva Semana Santa. La Estación de Penitencia se realizará, D.m., en la noche del jueves Santo, día 17 de abril a las 20 horas, donde acompañaremos a nuestros titulares, el Santísimo Cristo de la Vera Cruz y su Madre Nuestra Señora de Belén.

Así mismo para poder salir y participar en la Estación de Penitencia, será necesario SER HERMANO y recoger la correspondiente PAPELETA DE SITIO, en nuestra Ermita de 19'30 a 21 horas, desde el miércoles día 12 al 21 de marzo para reserva de enseres y hasta el viernes 11 de abril para entrega de enseres no recogidos.

Es necesaria la presentación de la Papeleta de Sitio para retirar el Cirio, Cruz, Insignia, bocinas, etc. que previamente le haya sido asignado.

Las cuotas de salida son las acordadas en el Cabildo Ordinario de Oficiales del día 5 de noviembre de 2013.

| | |
|--|-------------|
| Cirios y Cruces..... | 18 € |
| Bocinas, varas, insignias y canastos..... | 5 € |
| Maniguetas | 50 € |
| Acólitos..... | 10 € |
| Mantilla..... | 10 € |

También están a la venta en nuestra Hermandad nuevos escudos bordados, sudaderas, terciopelo azul para el antifaz y el cingulo de nazareno.

Se comunica a todos los hermanos que deseen formar parte de la cuadrilla de costaleros de los pasos de nuestras Sagradas Imágenes, pueden ponerse en contacto con los miembros de la Junta de esta Hermandad

Velas de Semana Santa

Como en años anteriores, las personas que deseen colaborar con la Hermandad en el pago de las VELAS del paso de la Santísima Virgen de Belén pueden pasarse por la Ermita en cualquier momento.

Los precios de las Velas de paso para esta Semana Santa son los siguientes:

15 €, 10 € y 5 €

Los precios de las Matas de Cera son:

140 € y 100 €





LA COMPRA DE UN MANTO PARA LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN EN EL AÑO 1622

José Antonio Zurita Gómez

"A la memoria de mis abuelos"



1.- INTRODUCCIÓN:

Es para mí un placer presentar al pueblo de Pilas y especialmente, a los hermanos y hermanas de la Hermandad de la Virgen de Belén, el hallazgo de un **documento inédito de principios del siglo XVII** (1622) relativo a la compra de un manto que nos acerca, un poco más, a los orígenes de la imagen de nuestra querida Virgen de Belén.

El asunto que me ocupa es especial: hacer historia de una talla que tanto ha significado para los pileños conlleva una gran responsabilidad porque, profundo es el fervor, honda la devoción y extraordinaria la veneración que Pilas profesa a la Virgen de Belén, su Excelsa Patrona, Abogada, Reina y Protectora.

2.- PUNTO DE PARTIDA:

A tenor de lo escrito por la pléyade de autores que me han precedido en este Boletín, a día de hoy, se ignora el **maestro escultor** o imaginero cuya gubia modeló, con tanto refinamiento y un gusto tan excelso y sublime, la imagen de Nuestra Señora de Belén de Pilas.

En lo que respecta a la cronología de la virgen, es aceptada la datación propuesta por el restaurador José Rodríguez Rivero- Carrera quien, en virtud de las características iconográficas de la imagen, situó su antigüedad entorno al año **1580** (fecha que coincide con la **fusión** entre la Hermandad de la **Vera+Cruz** y la del **Señor Santiago**, a juicio de Eduardo Jesús Rodríguez¹)

El estudio que hizo Rivero-Carrera en 1990 señalaba que la talla de la Virgen de Belén podría ser de finales del siglo XVI, sin embargo, los documentos que hasta el momento se conocían sobre la virgen eran de la segunda mitad del siglo XVII (**1653**; Se menciona a la Virgen de Belén en el Archivo Parroquial, **1667**; Testamento de María Asensio de Contreras que recoge la donación de un **vestido de rojo a Ntra. Sra. de Belén** y en **1689**; el cura Simón Bonso dona un **cáliz y una patena** a la Ermita de Belén²).

No obstante, el descubrimiento del documento que a continuación os presentamos (**la compra de un manto para la imagen de Nuestra Señora de Belén en el año 1622**)

constata fehacientemente la existencia de la Virgen de Belén en la primera mitad del siglo XVII. A la derecha podemos observar el **facsímil** del referido documento, el cual fue donado por el Ayuntamiento de Pilas a la Hermandad de Belén en el *XVII Encuentro Nacional de Jóvenes Cruceros*.



1. **RODRÍGUEZ GARCÍA, E.J.:** Hª de la devoción a Nuestra Señora de Belén. Bol. Hdad., 1996.

2. **RODRÍGUEZ MARAVER, F.J.:** Las "bodas de plata" de un cambio de fisonomía. Bol. Hdad., 2006.



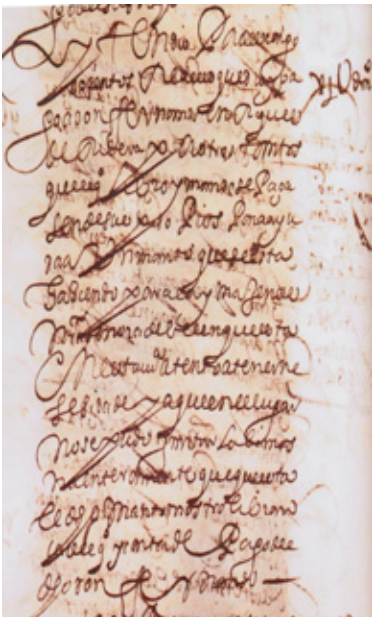
3.- LOCALIZACIÓN DEL DOCUMENTO.

El documento que trata sobre la adquisición del manto para la Virgen de Belén se conserva en el **Archivo Municipal de Pilas**³. En realidad no es un documento propiamente dicho, sino un registro de gasto que el mayordomo del Concejo de Pilas asentó en el **libro de “Cuentas de Propios”** (bienes municipales) del año 1622.



Fotos: Archivo Municipal de Pilas y detalle de su depósito documental

4.- IMAGEN, TRANSCRIPCIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO.



*“Y en día por descargo/
do(s)cientos reales que dio y pa- /
gó a don Fernando Enriquez /
de Ribera, por otros tantos /
que el C(oncejo) libró y mandó se
paga- /
sen de sus propios, para ayu- /
da a un manto que se está /
haciendo para la ymagen de /
N(uest)ra Señora de Belén que
está /
en esta villa, atento a tener ne- /
cesidades, y a que en el lugar /
no se pudo juntar la limos- /
na enteramente, que que (sic) ésta, /
el dicho manto. Mostró libran- /
za del C(oncejo) y carta de pago del /
dicho Fernando.” /*

*Al margen:
VI.CCC (6.800 maravedies).*

Descripción del documento: “Registro de gasto de 200 reales que el mayordomo del Concejo de Pilas pagó, a cuenta de los bienes de propios, a don Fernando Enriquez de Ribera, por otros tantos que éste adelantó para ayudar a comprar un manto para la imagen de Nuestra Señora de Belén de Pilas en el año 1622.”

5.- VERACIDAD DEL DOCUMENTO.

El 12 de febrero de 1623, Francisco Díaz Galán, mayordomo del Concejo de Pilas, compareció ante el Ayuntamiento, para dar razón de los cargos (ingresos) y descargos (gastos) de los Propios del Ayuntamiento del año 1622, quien “*habiendo recibido juramento en forma de derecho sobre la señal de la cruz, declaró ante los alcaldes ordinarios y el escribano público de Pilas (Cosme del Corral de Sotomayor) que las cuentas*



presentadas eran “ciertas y verdaderas”, y “sin fraude ni dolo” que perjudicase al Ayuntamiento, aunque no las rubricó porque “no sabía escribir”.

Fotografía: Libro de Cuentas Propio 1622-66

El mayordomo del Concejo anotó en dicho libro de cuentas haber mostrado sendos comprobantes (una “*libranza del Concejo*” y una “*carta de pago del dicho Fernando*”). Ambos documentos avalaban que el desembolso de 200 reales que efectuó el Ayuntamiento de Pilas se hizo para saldar la deuda que éste tenía con Fernando Enriquez de Ribera (el cual anticipó, en nombre del Concejo de Pilas, el dinero para ayudar a comprar un manto a la Virgen de Belén).

3. Archivo Municipal de Pilas. Leg. 405. Libro de Cuentas de Propios. Fol. 14v. [1622].



6.- PROTAGONISTAS EN LA ADQUISICIÓN DEL MANTO: EL CONCEJO DE PILAS, FERNANDO ENRÍQUEZ DE RIBERA Y EL PUEBLO DE PILAS.

A) El Concejo de Pilas:

El organigrama y la planta de los Ayuntamientos actuales nada tienen que ver con los órganos de gobierno local de la Edad Moderna, de hecho, por entonces ni siquiera se les llamaba Ayuntamientos, sino Concejos.

En aquella Pilas del siglo XVII, los **cargos concejiles** eran elegidos el día de Año Nuevo y desempeñaban sus funciones por un plazo de doce meses. La elección anual de los miembros del Ayuntamiento seguía un procedimiento que puede resumirse en **tres fases** (designación, insaculación y juramento-toma de posesión).

¿Quiénes integraban el Ayuntamiento de Pilas en 1622?

Los **alcaldes ordinarios**⁴ eran Fernando Enríquez de Ribera (*"en el estado de los hijosdalgos"*) y Cristóbal Asencio (*"en el estado de los hombres ciudadanos"*). Mientras que Pedro Martín de la Palma, Ginés Martín, Juan Díaz Notario "el viejo", Diego Gil de Salas, Silvestre Álvarez, y Cristóbal Garrido Martín fueron los **regidores**.

El Ayuntamiento lo componían también un alguacil, un mayordomo, guardas y cuadrilleros, un depositario, un receptor de bulas, y el alcalde y el alguacil de la Santa Hermandad.

¿Por qué gastó dinero el Concejo de Pilas en un manto?

El Concejo de Pilas desempeñaba una serie de **competencias**⁵ (recaudar impuestos, satisfacer órdenes de la superioridad, instruir justicia en primera instancia, construir y mantener infraestructuras, etc.) y funciones que comprendían también el **ámbito religioso**. Los Ayuntamientos (al igual que el resto de los poderes públicos de la época) reprodujeron a escala local la consabida unión *"trono-altar"* de las altas esferas, la cual se plasmó en la colaboración económica de los gobiernos municipales en las fiestas religiosas.

En el **caso de Pilas**, la **concomitancia entre lo secular y lo religioso** también se produjo. En el siglo XVII, el Ayuntamiento de Pilas se implicaba anualmente en fiestas religiosas como la **Cuaresma** (sufragando los gastos de un predicador que venía a la villa y era hospedado en las Casas Capitulares, es decir, en el propio Ayuntamiento) y el **Corpus Christi** (por ejemplo, en 1622 el Concejo de Pilas libró 60 reales a Mateo Hernández, zapatero y vecino de la villa, *"por diez pares de zapatos que dio para diez danzantes de la danza que se hizo para la fiesta del Corpus Christi"*).

Por lo tanto, que el Ayuntamiento de Pilas destinara parte de su riqueza a **ataviar a la Virgen de Belén con un manto tiene una lectura lógica**: la aportación económica que hacía reforzaba el orden social imperante y, a su vez, le reportaba prestigio político y social. Además, no debemos pasar por alto que la devoción de sus parroquianos hacia una imagen mariana era plenamente de su incumbencia, puesto que implicaba a personas que estaban bajo su tutela legal. Del mismo modo que las fiestas religiosas que se celebraban por entonces que, al transcurrir por el municipio, eran consideradas una competencia administrativa más del Ayuntamiento.

4. "Oficiales mayores a quienes competía además del gobierno y administración de la comunidad vecinal, la administración de justicia, entendiendo en primera instancia de todos aquellos pleitos que se dieran dentro de la jurisdicción del Concejo". LOSA SERRANO, P. Revista Hª. Moderna Anales Universidad Alicante. Nº 19-2001.

5. Véase *El Concejo de Pilas: competencias y recursos en el artículo titulado: "El Concejo de Pilas ante la peste de 1580-1583"*. ZURITA GÓMEZ, J.A. Sobre Historia de Pilas, Vol. X. Excmo. Ayuntamiento de Pilas, 2012.



B) Fernando Enríquez de Ribera.

A la luz de las investigaciones realizadas para conocer quién fue este personaje, sabemos que:

- Desempeñó el cargo de **alcalde ordinario** del Concejo de Pilas “*por el estado de los hijosdalgos*” en los años 1622 y 1629.
- Pertenecía al estado **noble**, aunque desconocemos el grado de parentesco, si es que los tuvo, con el III duque de Alcalá de los Gazules (Fernando Afán Enríquez de Ribera; 1583-1637) al que le unían, al menos, nombre y apellidos, estamento social y vecindad (ambos eran nobles y residían en el barrio sevillano de San Bartolomé, dónde se alzaba el palacio del duque -la Casa Pilatos-).
- Estaba casado con **Mariana Ponce de León**, heredera en Pilas de fincas urbanas, tierras y casas de un **mayorazgo** “*que instituyeron y fundaron Juan Ponce de León y Doña Beatriz Ponce de León, su mujer*”⁶. Algunos solares de este mayorazgo (concretamente, 8 solares contiguos y de iguales medidas situados en la **calle del Pilar**) fueron donados “a tributo perpetuo” a 8 matrimonios pileños en 1620, en una operación que puede considerarse como “**una de las primeras promociones urbanísticas documentadas de la Historia de Pilas**”.
- Era **propietario en Pilas** (junto a su esposa) de **tierra calma** (por ejemplo, tenía 30 fanegas “*en sembradura al sitio de las Cruces*”⁹) y de **fincas de olivar**, en las que empleaba a **cogederas**⁹; en 1618 contrató a tres pileñas (Alonsa Ximénez y a la hermana y a la madre de ésta) para la recolección de aceitunas de sus olivares¹⁰, que en 1615 ocupaban 170 aranzadas¹¹.



Foto: Recibimiento de la vara de justicia de D. Fernando. Enríquez como alcalde ordinario de Pilas.

En definitiva, **Fernando Enríquez de Ribera** era un **personaje influyente** en la villa de Pilas: detentaba un gran **poder social** (formaba parte de un estamento privilegiado; el nobiliario), **político** (era alcalde ordinario por el estado de los hijosdalgos) y, sobre todo, **económico**. Fernando Enríquez y su mujer estaban encuadrados en un elitista grupo de **oligarcas foráneos** (vecinos de Sevilla, y moradores ocasionales en Pilas; cuando las circunstancias requerían su presencia¹²) que concentraban en sus manos grandes posesiones de cultivos, heredades y mayorazgos en la villa de Pilas.

6. **Archivo Protocolos Notariales Sanlúcar la Mayor** (APNSM). Escribanía Pública de Pilas (EPP). 1620, fol. 34.

7. La **desvinculación de los mayorazgos** estaba prohibida, pero Mariana y Fernando buscaron la fórmula para rentabilizar posesiones “*inmovilizadas*” de su mayorazgo en Pilas; entre abril y mayo de 1620 “*cedieron*” ocho solares a otros tantos matrimonios pileños, los cuales se comprometieron ante notario a edificar en ellos casas “*de albañilería y carpintería*” en el plazo de dos años, y a pagar dos ducados al año “a tributo perpetuo” por unos bienes que solo podrían transmitir a sus herederos (el dominio legítimo sería siempre de los titulares del mayorazgo, es decir, Mariana Ponce de León y Fernando Enríquez de Ribera, y sus sucesores).

8. **APNSM-EPP**. 1620, fol. 34.

9. Véase **BORRERO FERNÁNDEZ, M.**: *La organización del trabajo: De la explotación de la tierra a las relaciones laborales en el campo andaluz (siglos XIII-XVII)*.

10. **APNSM-EPP**. 1620, fol. 335v-336.

11. **Archivo Municipal de Pilas**. Legajo nº 550. Libro de propietarios de olivar. [1615].

12. Por ejemplo, en el **plano político Fernando Enríquez** demoró 25 días su toma de posesión del cargo de alcalde ordinario en el año 1622. En el plano económico, en 1620 delegó notarialmente en su mayordomo (Tomás López, vecino de Pilas) para que se encargase de su hacienda en Pilas.



Carecemos de datos objetivos para juzgar qué razones de índole religiosa, personal, etc., llevaron a este personaje a poner (a modo de préstamo reembolsable) dinero de su bolsillo para pagar el manto, pero sea como fuere, no cabe duda de que su nombre quedará unido para siempre a la Historia de la Hermandad de Belén.

C) El pueblo de Pilas.

Ciertamente, la referencia que tenemos sobre la contribución pecuniaria de los vecinos de Pilas en la confección del manto de la Virgen de Belén es muy vaga. Lo único que sabemos es que no fue suficiente, y que el Ayuntamiento tuvo que poner dinero, tal y como se expresa en el propio documento: *"...atento a tener necesidades, y a que en el lugar no se pudo juntar la limosna enteramente..."*.

7.- EL MANTO DE LA VIRGEN DE BELÉN DE 1622.

Valor simbólico:

La adquisición de un manto no constituye una mera ornamentación de una imagen religiosa, tiene por el contrario una fuerte carga simbólica: es una **demostración de amor, una expresión de devoción y acción de gracias** de los pileños hacia una virgen de las catalogadas como de "ternura" que, muy pronto, despertó un gran fervor, a juzgar por el corto espacio de tiempo transcurrido entre su presencia en Pilas (fue tallada alrededor del año 1580, según el restaurador Rodríguez Rivero-Carrera), y la fecha en la que se adquirió el manto (1622).



Hechura y autoría:

De haberse conservado la carta de pago de Fernando Enríquez Ribera (que el mayordomo del Concejo mostró al Concejo de Pilas) hubiéramos tenido datos de la persona que pudo confeccionar el manto a la virgen. Por lo tanto, desconocemos la hechura que tuvo el manto (tipo y color de la tela, motivos decorativos, bordados, etc.). Quizáséste que se hizo en 1622 pudo parecerse oser el manto azul que se representa en lapintura de un exvoto del año 1700.

Precio:

El Ayuntamiento libró 6.800 maravedíes(200 reales) para "ayudar" a comprar elmanto que se le estaba haciendo a lavirgen. Esta cantidad desembolsada por elConcejo de Pilas supuso el 5% del total delos gastos registrados en el año 1622 con cargo a los bienes de Propios[. Sin embargo, ignoramos el precio total del manto, puesto que no tenemos información de la limosna recaudada entre los pileños.



8.- CONCLUSIÓN:

Marco Tulio **Cicerón**, afirmó en el siglo I a.C. que: *“La Historia es testimonio de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, anuncio de la antigüedad”*.

Precisamente, el descubrimiento y análisis del documento que trata sobre la compra de un manto para Virgen de Belén de Pilas en 1622 **arroja un poco más de luz** y nos acerca a la verdad sobre **los orígenes de Nuestra Señora de Belén de Pilas** (que actualmente sitúan a caballo entre finales del siglo XVI y principios del siglo XVII)

Mucho tiempo ha transcurrido desde entonces, y en este devenir los pileños han sido testigos en los últimos tiempos de cómo su virgen ha sido coronada canónicamente y cómo ha recibido la vara de mando de la Corporación Municipal y la medalla de oro de la villa de Pilas¹³.

Pero estos hitos, aunque felices y memorables, no son más que la **culminación de una larga historia de devoción y fervor** que el pueblo de Pilas ha profesado a la Santísima Virgen de Belén durante siglos, cuyas primeras páginas aún están por descubrir. Conocer la antigüedad de una advocación mariana de tanto arraigo en nuestro pueblo es ahora mi meta. Afortunadamente, éste propósito está dando sus frutos; ya he localizado **documentos más antiguos sobre la existencia de la Madre y Reina de la villa de Pilas**, que próximamente tendréis ocasión de conocer.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES:

- ARCHIVO MUNICIPAL DE PILAS.
- ARCHIVO DE PROTOCOLOS NOTARIALES DE SANLÚCAR LA MAYOR. (ESCRIBANÍA PÚBLICA DE PILAS).
- BORRERO FERNÁNDEZ, M.: “La organización del trabajo: De la explotación de la tierra a las relaciones laborales en el campo andaluz (siglos XIII-XVII)”.
- LOSA SERRANO, P. Revista Hª. Moderna Anales. Universidad Alicante. Nº 19-2001.
- RODRIGUEZ GARCÍA, E.J.: Historia de la Devoción a Nuestra Señora de Belén. Boletín de la Hermandad de Belén, 1996.
- RODRÍGUEZ MARAVER, F.J.: Las “bodas de plata” de un cambio de fisonomía. Boletín de la Hermandad de Belén, 2006.
- ZURITA GÓMEZ, J.A. “El Concejo de Pilas ante la peste de 1580- 1583”. Sobre Historia de Pilas Vol. X. Ayto. de Pilas, 2012.

¹³. Que luce desde la madrugada del día 8 de diciembre de 1996 (Vigilia de la Inmaculada). Concesión que fue aprobada en el Punto Único de la Sesión Extraordinaria del Pleno Municipal, celebrada el 1 de octubre de 1996). **Archivo Municipal de Pilas**. Expediente Secretaría 70/96. Leg. 2334.



LA RESTAURACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE BELÉN

Francisco José Fernández Quintero

Según estudio iconográfico realizado en julio de 1990, la Imagen de la Santísima Virgen Belén es una escultura antigua de mediados del Siglo XVI, por su ejecución y tipo de imagen es de esa época: posición rígida, centrada y frontal, aunque por sus manos, esta imagen de la Virgen es de estilo más antiguo.



Es una escultura imagen realizada en madera tallada y policromada, su hechura es de forma articulada en los brazos, para poder ser vestida y cambiar los ornamentos según festividades y liturgias. Está labrada cuerpo y cabeza en una sola pieza de madera, su tipo es pino laricio (se da en la cuenca del mediterráneo hasta las sierras cercanas). Es una madera escogida por sus características y fibras, encontrándose dada su antigüedad en buen estado de conservación, los brazos, manos y Niño son piezas apartes labradas en el mismo tipo de madera siendo sus fibras más finas y suaves para la talla.

Al ser una Imagen para vestir se encuentran totalmente terminada de talla y policromía la cabeza-busto, niño y manos, el resto se halla sin detalles, sólo terminado en forma, pintado y tapizado en tela.

El tamaño total es de 1'66 m de alto. El tamaño del Niño es de 0'42 m de alto.

Esta Imagen no ha sufrido grandes modificaciones o restauraciones que cambien su carácter original y se conserva en buen estado respetando su antigüedad,

el cambio o intervención que podemos considerar importante fue al final del siglo XVIII cuando le colocaron los actuales ojos de Cristal, originariamente eran tallados y pintados. En esta última restauración se aprecia que la Virgen tiene una inscripción en el interior de la cabeza con las iniciales "F G R 1884" (según opinó en su día el profesor Rivero Carrera).

En el cabildo de oficiales de mayo de 1904, se dice textualmente: **"Se acuerda restaurar y poner un ojo nuevo a la Virgen, porque se había notado que lo tenía roto sin saber por qué. Y como tiene que venir el escultor Don Emilio Pizarro, se acuerda que retocara también la cara, que resulta con una pequeña imperfección"**. Así se hizo y se dio por terminado el acto que firman los concurrentes. Firmado: Rafael Carnevali Medina, José Hernández de la Rosa, José Rodríguez



Pérez, Francisco de la Rosa, Cristóbal Lara y Ramón de los Reyes. Esta restauración fue muy rudimentaria según consta en los archivos de la Hermandad.

A través del tiempo se observaban pequeñas intervenciones de restauración, cosa natural que, por estar sometidas al culto y devoción, han de ser reparadas.

En el año 1980, el Teniente Hermano Mayor D. José Naranjo Cuesta, emite un informe personal, bajo inspección ocular y dice:

“Desde el ataque de termita que sufrió esta Capilla, la estancia de dos años en la Parroquia y hasta la actualidad, se viene observando de forma periódica la Imagen de la Virgen de Belén, por si se viese afectada por la termita.... Desde el año 1979, se viene observando unos pequeños agujeros en los sitios donde no existe la pintura, como es en espalda y hombros. Primero se pensó que fuesen ocasionados por los alfileres de las ropas, pero a partir de 1980, estos aumentaban por lo que la Junta decidió llevar a un especialista para que reconociese y diese un informe técnico, el cual fue realizado por D. Francisco Arquillo y su equipo. Como dice el estudio la Virgen estaba afectada por polillas, pero en aquel momento no era urgente.

En Navidad una de las camareras nos dijo que se había encontrado un nido que se supone que fuera de huevos de polillas, hecho que se comunicó a la Junta de Gobierno y acordó llamar a otro equipo de técnicos, llamándose a D. Francisco Peláez del Espino, presentándose en esta Ermita una vez finalizado el Besamanos de la Virgen, y dijo que la Virgen estaba muy afectada y necesitaba de una reparación urgente.”

A continuación el secretario, D. Idelfonso Ruiz Sánchez, leyó los informes realizados a todos los miembros de la Junta de Gobierno y al señor Cura Párroco que se encontraba en la ermita. Esta Junta acuerda convocar un Cabildo General de Hermanos para poner en conocimiento de sus hermanos.

En el Cabildo General Extraordinario de Hermanos, la mesa estuvo compuesta por el Sr. Cura Párroco, D. José Ramón Yurrita San Baudelio, los hermanos sacerdotes D. Juan y D. Gabriel Delgado Catalán, D. Francisco Catalán Cuesta, como Hermano Mayor, D. José Naranjo Cuesta, Teniente Hermano Mayor, D. Manuel Gómez Rodríguez, Mayordomo 2º, D. Romualdo Rodríguez Hernández, Prioste 1º, D. Miguel Fernández Quintero, Diputado del Grupo Joven y D. Idelfonso Ruiz Sánchez, como Secretario de esta Hermandad.

El Hermano Mayor D. Francisco Catalán Cuesta hizo una exposición del estado actual de la Santísima Virgen de Belén, tratando los siguientes aspectos:

- Dar a conocer a todos nuestros Hermanos el estado de la Virgen.
- Que dado la responsabilidad de este hecho como es la restauración de nuestra Virgen, esta Junta de Gobierno, sola no se hacía responsable de la misma.
- Elegir al escultor que ofrezca más garantía para realizar este delicado trabajo.
- Seguir pidiendo informes a otros escultores.
- Dar a conocer a todos que la restauración sería en Sevilla, por lo que la Santísima Virgen de Belén estará ausente por un periodo de por lo menos dos o tres meses.

En dicha reunión se preguntó si la restauración se llevaría a cabo en la ermita o en otro lugar. La respuesta fue que sería en Sevilla, en un lugar que ofreciese todas las garantías para la Hermandad. También se preguntó si se tocaría manos y caras y se dijo que no se tocaría salvo las zonas afectadas por la polilla.



Antes de terminar el Cabildo se reiteró la importancia y necesaria restauración de la Virgen. Se pidió la comprensión de todos y las gracias por estar siempre dispuestos a trabajar por esta Hermandad. Cerró el Cabildo D. Juan Delgado Catalán con una salve y vivas a la Virgen de Belén como Patrona y Madre de todos los pileños y pileñas.

Una vez aprobada la restauración, se estudió todos los proyectos y estudios realizados y se acordó dar el encargo al profesor D. José Rodríguez Rivero Carrera, por ser la persona más idónea por su experiencia en estos trabajos y ser el restaurador del Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla. Dicho estudio se llevó a la Vicaría de Sevilla para su aprobación.

Así mismo la Junta de Gobierno se comprometió a recaudar cuantos fondos fuesen necesarios para costear la citada restauración, bien por peticiones domiciliarias, tómbolas, rifas, etc.



*¡Tu Eres el Honor y la
Gloria de Nuestro Pueblo!*

*Recuerdo de la Restaura-
ción de Nuestra Patrona
la Santísima Virgen de
BELÉN*

*Pilas 12 de Septiembre
8 de Diciembre de 1.983*

NTRA. SRA. DE BELÉN
PTRO. DE PILAS (SEVILLA) Foto Fernand
Dep. Leg. B 36.614 - 1983

El informe previo a la restauración, se describe como es la Imagen de la Santísima Virgen, de qué época es (finales del siglo XVI). El estado en el que se encuentra la imagen nos dice que es precario y con grandes desperfectos debido a su envejecimiento y degradación de los materiales, salidas procesionales, por los cambios higrométricos, hongos de la madera y por insectos xilófagos (polillas). Las capas de policromía presentaban partes saltadas y perdidas, producidas por golpes o rozaduras, señales del uso de alfileres.

En el lado izquierdo de la cara presentaba huellas producidas por calentamientos excesivos o quemaduras. Seguramente por el rayo que le afectó a finales del siglo XIX. Las manos estaban bastante desgastadas y en especial las partes salientes. Algunas restauraciones anteriores tenían los colores torcidos y oscurecidos y manchas por suciedad y pátinas por el transcurrir de los años.



El torso tenía medidas más reducidas de lo normal y la parte baja o candelero, no poseía la solidez necesaria para dicha imagen. Los brazos articulados son de defectuosa ejecución y carecían de funcionalidad necesaria para el uso y culto que requiere.

Una vez concedido del Arzobispado de Sevilla todos los permisos y licencias necesarios se procedió a firmar el contrato entre el profesor y la Junta de Gobierno. El coste total fue de 325.000 pesetas, a pagar en tres veces. La Hermandad nombró una comisión formada por D. Francisco Catalán Cuesta, D. José Naranjo Cuesta y D. Antonio Fernández Rodríguez (Vestidor de la Santísima Virgen y fotógrafo) para llevar el seguimiento y verificación de los trabajos de la restauración.

Antes de que la Santísima Virgen saliera de la Ermita, se realizaron unos cultos de despedida. El sábado día 10 de Septiembre la Virgen bajó desde su trono para quedar en solemne Besamanos y todo el pueblo pudiera despedirse de Ella. El domingo 11 se celebró la Eucaristía, Santos Rosarios en su nombre, liturgia de la palabra y salve de despedida mientras volvía al camarín y quedar oculta para su restauración.

El día 12 de Septiembre de 1983, festividad del Dulce nombre de María, la Santísima Virgen de Belén fue llevada a Sevilla, a los talleres del Profesor D. José R. Rivero Carrera en la calle Lumbreras nº 20. Durante el tiempo que permaneció en Sevilla, la comisión realizó varias visitas para ir comprobando los trabajos que se le iba realizando siendo muy satisfactorios para todos. El día 7 de diciembre de 1983 quedó terminada la restauración. El profesor realizó un estudio iconográfico, que antes mencionamos y que conserva la Hermandad en sus archivos. La restauración fue la siguiente:

- Reconocimiento detallado de todos y cada uno de sus elementos y materiales que lo componen, ayudado con pruebas radiológicas y análisis químicos.
- Desinsectación en cámara contra los insectos xilófagos y otros tipos y tratamiento con fungicida contra los hongos destructores.
- Consolidación y fijación del elemento base, la madera en que está realizada y tratamiento para evitar su degradación y alteración por los cambios climáticos.
- Fijación y asentado de las capas de preparación y policromía en todos los levantados y partes defectuosas o en peligro de desprendimiento.
- Construcción de la parte inferior del candelero y de los brazos con madera de cedro, criado en Pilas en el jardín de D. Luis de Medina y donado para este fin.
- Nueva solución y mejora del torso y busto, en especial los hombros dándole forma para el mejor aspecto y visión de la imagen.
- Los nuevos brazos articulados con las medidas según altura de la Imagen, con un movimiento más racional en sus articulaciones y solucionando su encaje y ajuste en los hombros.
- Reintegración de las lagunas y faltas de preparación igualando la superficie y textura a la parte antigua original.
- Limpieza de repintes, manchas y suciedades para conservar el color original.
- Reintegración de la pérdida de policromía, entonando a lo antiguo con arreglo a las zonas adyacentes, igualando en tono y calidad a lo original.
- Reposición al Niño del dedo y las pequeñas faltas que presenta.
- Construcción de un pecherín de plata para la Imagen de manera que la proteja de los alfileres a la hora de vestirla.



En las visitas periódicas que se realizaron a Sevilla, el profesor iba informando de todo el proceso. Dijo que ha sido buen momento para la restauración ya que según informe radiológico parte de la cabeza aparecía hueca debido a la restauración anterior para colocación de los ojos de cristal. También se informó que la Virgen había estado metida en una cámara, pues era necesario para destruir el ataque de insectos y polillas que había sufrido la imagen.

En el Cabildo de oficiales del día 26 de octubre d 1983 se acuerda los cultos y fiestas a realizar con motivo de la venida de la Virgen el día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada. Se acuerda que la Virgen sea recibida en la zona de Pinichi (se preparó en una nave de Paco Cuesta) y que haría su entrada triunfal en el pueblo portada por los hermanos costaleros y recorrería diversas calles pasando por la Parroquia y quedar expuesta en su Ermita. Los cultos serían 9, 10 y 11 de diciembre invitándose este último día al Sr. Arzobispo su E.R. D. Carlos Amigo Vallejo siendo la celebración de la Eucaristía en la Plaza de Belén junto a los sacerdotes pileños y el Sr. Cura Párroco. Se invitó también a la coral polifónica de la Hermandad de la Veracruz de Sevilla. Por último se acuerda mandar un informe a todos los hermanos sobre la restauración, estado de cuenta, programa de cultos y fiestas y una foto recordatoria de la Santísima Virgen de Belén.

Actualmente se ha realizado una pequeña intervención en los brazos de la Virgen, colocándoles unas nuevas articulaciones para poder mover y fijar mejor los brazos, según la posición de éstos en cada momento.





Memoria Informativa 2013

Octubre 2012
a Septiembre 2013

1. Realización de todos los cultos según nuestras reglas:

- Novena a la Santísima Virgen de Belén.
- Besamanos en Honor de la Santísima Virgen de Belén.
- Rosario de la Aurora por las calles de nuestro pueblo.
- Quinario al Santísimo Cristo de la Vera+Cruz.
- Besapiés al Santísimo Cristo de la Vera+Cruz.
- Vía crucis por las calles de nuestro pueblo con el Santísimo Cristo de la Vera+Cruz.
- Triduo a San Antonio de Padua.
- Misa Solemne a Santiago Apóstol.
- Día de la Exaltación de la Santa Cruz. 14 de Septiembre.
- Triduo del Aniversario de la Coronación Canónica.
- Misa de difuntos para los Hermanos el día 3 de Noviembre.
- Misa Solemne a Santa Ángela de la Cruz, el día 5 de Noviembre.
- Salida Procesional de nuestros titulares el Jueves Santo y Domingo de Resurrección.
- Recepción en la Ermita del Grupo Parroquial Santísimo Cristo del Amor, Asociación Parroquial Nuestro Padre Jesús Cautivo y Nuestra Señora de los Dolores, Hermandad del Santo Entierro y María Stma. en su Soledad y Hermandad de Ntra. S^a. del Rocío.
- Altar para la procesión del Corpus Christi.
- Actos organizados con motivo de la vuelta de la restauración y reposición a culto del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz.

2. Participación en las reuniones de Hermanos Mayores de las Hermandades de la Veracruz en Sevilla.

3. Celebración mensual de Cabildo de Oficiales.

4. Celebración anual de Cabildo General de cuentas y Memoria Informativa.

5. Participación en los cultos de la Parroquia:

- Misa de "Envío".
- Procesión de Palmas el Domingo de Ramos.
- Oficios de Semana Santa.
- Triduo del Corpus Christi y Procesión.
- Triduo a la Inmaculada Concepción.

6. Participación en otros actos de la Parroquia:

- Consejos Parroquiales.
- Reuniones arciprestales.
- Convivencia de final de curso.
- Retiros.
- Reuniones de las Hermandades.



7. Curso de formación de los miembros de la Junta de Gobierno.

8. Participación en los cultos de otras Hermandades:

- Septenario a Nuestra Señora de la Soledad.
- Triduos a Nuestro Padre Jesús Cautivo y a Nuestra Señora de los Dolores.
- Triduo a la Virgen del Rocío.
- Función Solemne al Santísimo Cristo del Amor.
- Representación el Lunes Santo en la Estación de Penitencia de la Hermandad de la Vera+Cruz de Sevilla.

9. Otras actividades:

- Participación y acogida del Rosario de la Aurora organizado por la Parroquia el día 14 de Octubre, como apertura del curso e inicio del año de la Fe.
- Adoración de los Reyes Magos en nuestra Ermita, 5 de Enero.
- Acogida Concierto de Música Barroca, organizado por la Sociedad Filarmónica de Pilas dentro de los Actos organizados con motivo de la Festividad de Santa Cecilia. Día 21 de Noviembre.
- Asistencia a la Toma de Posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad de la Vera+Cruz de Villamanrique de la Condesa. Día 18 de Noviembre.
- Asistencia a la inauguración del bloque de nichos dedicado a Nuestra Señora de Belén en el Cementerio Parroquial de San José. Día 18 de Noviembre.
- Asistencia a la Toma de Posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Pilas. Día 5 de Diciembre.
- Acogida de Vigilia-Inmaculada: Exposición del Santísimo, Rezo del Santo Rosario y Felicitación a Nuestra Señora de Belén por Antonio Romero Mejías. Día 7 de Diciembre.
- Acogida el día 25 de Diciembre "Natividad de Nuestro Señor" de la Adoración al Niño por parte de la Agrupación Coral "Nuestra Señora del Rocío".
- Asistencia a Actos en conmemoración Aniversario Hermandad Vera+Cruz de Aznalcázar. Día 23 de Junio.
- Asistencia a la reunión convocada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla sobre información de los servicios que presta el Centro de Orientación Familiar Diocesano.
- Celebración en nuestra Ermita de la Eucaristía de Inicio de la Peregrinación Parroquial a Fátima. Día 11 de Julio.
- Recepción, misa y sellado de acreditaciones a los participantes en el Camino de Santiago "Camino de Vida" en colaboración con la Asociación ALUSVI. Día 20 de Julio.
- Asistencia al Vía-Crucis Magno celebrado el día 14 de Septiembre en Córdoba con motivo del año de la Fe.
- Asistencia el día 28 de Septiembre a la misa en la Basílica de la Macarena organizada por la Hermandad de la misma para las hermandades del Arciprestazgo de Pilas, con motivo del año Jubilar concedido por el L Aniversario de la Coronación Canónica de la Esperanza Macarena.



Memoria Informativa 2013

Octubre 2012
a Septiembre 2013

10. Caridad:

- Campañas de Navidad: Recogida de alimentos por las calles de nuestro pueblo.
- Reuniones mensuales de los Diputados de Caridad con Cáritas y Asuntos Sociales del Ayuntamiento.
- Colaboración en las distintas campañas realizada por la Parroquia: Caritas Diocesana, Domund, Manos Unidas.
- Recogida de alimentos para Cáritas con el "Ensayo Solidario" de las cuadrillas de costaleros del Santísimo Cristo de la Vera+Cruz, Madre de Dios de Belén y Cruz de Mayo del Grupo Joven, junto con la Banda de Música de la Sociedad Filarmónica de Pilas.

11. Se continua el nuevo paso para el Cristo de la Vera+Cruz.

12. Realización nuevo Paso de Palio para la Santísima Virgen de Belén:

- Terminación de varales.
- Bordado de bambalinas laterales interiores.

13. Formación del Grupo Joven de la Hermandad.

14. Colaboración con las Cruces de Mayo de la Asociación "Las Baderas"

15. Actividades del Grupo Joven de la Hermandad:

- Participación en todos los cultos de la hermandad.
- Participación en los diferentes Encuentros de Jóvenes Veracruzistas.
- Vigilias y formación Cristiana.
- Participación del Cuerpo de Acólitos en los diferentes actos
- Organización de la Santa Eucaristía de la Exaltación de la Cruz.
- Recogida de alimentos para Cáritas Parroquial.
- Venta de Papeletas en el mes de mayo y octubre.
- VIII Salida de la Cruz de Mayo.
- Servicio de "Ambigú" del Centro Vera+Cruz en los ensayos de costaleros.
- Convivencias con el Grupo Joven en el campo.
- Representación de la hermandad en la salida de la Hdad. de Vera+Cruz de Sevilla el Lunes Santo.
- Participación en los actos invitados por el Grupo Joven de la Hermandad de la Soledad.
- Portar en el paso de la Santa Cruz a Nuestra Señora del Rosario en Rosario de la Aurora en la apertura del Año de la Fe.
- Portar a María Inmaculada para la procesión del Corpus Christi.



CABILDO GENERAL ORDINARIO DE HERMANOS



Por la presente, se le cita a Vd. Para que asista al Cabildo General Ordinario de Cuentas y Presupuestos que, D.m., se celebrará en la Ermita de Belén el próximo jueves, día 9 de Octubre del presente año, a las 7'00 h. en primera convocatoria y a las 7'30 h. en segunda y última citación, para tratar los temas con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo anterior.
2. Memoria informativa del año 2013/14.
3. Exposición y aprobación por parte de los Hermanos presentes de las cuentas correspondiente al Ejercicio Económico del 1/10/2013 al 30/09/2014, por parte del Sr. Mayordomo.
4. Exposición y aprobación, si procede, de los presupuestos del año 2014/2015.
5. Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento, recordándole la obligación que tiene de asistir a él y para que le sirva de citación, expido y firmo la presente, con el Vº Bº del Sr. Hermano Mayor, en Pilas a nueve de Enero del año del Señor de dos mil doce.

VºBº
EL HERMANO MAYOR



EL SECRETARIO

IX CRUZ DE MAYO



IX SALIDA PROCESIONAL DE LA SANTA CRUZ DE MAYO

SÁBADO 24 DE MAYO DE 2014 A LAS 19:30H

Saliendo desde la **Ermita de Belén** por el siguiente recorrido:

Plaza de Belén, Antonio Becerril, Obispo Jesús Dominguez, IGLESIA, Pza. Cabildo, Nicolás Medina, Pineda, Avda. Andalucía, Carmen Torres, Alfareria, Bailén, Lope de Vega, Gravina, Cervantes, Pza. Ntra. Sra. Rocío (Baderas), Ntra.Sra.Rocío, Miguel Hernández, San Ignacio, Del Pilar, Plaza de Belén y Ermita (23:00h aprox.)



Organiza:
GRUPO JOVEN VERA+CRUZ.
PILAS





COMIENZOS DE PILAS

Francisco Barragán Hernández

Todas las ciudades tienen un origen fundacional, un punto de partida en un edificio, en un espacio, en un momento determinado de la historia, desde una iglesia, un castillo, o una torre de vigía, por poner algunos ejemplos. Con este artículo quiero poner de manifiesto la importancia de la Qubba ubicada en la Ermita de Belén como centro neurálgico de la fundación del pueblo de Pilas - que conocemos hoy y que, en el siglo XIII, ya tenía el Consejo Municipal formado -, ya que el trazado de las calles primarias y caminos se hicieron partiendo de ella. Conocemos en el término municipal de Pilas abundantes yacimientos romanos, visigodos, iberos y sobre todo y fundamentalmente musulmanes. Sabemos a través de varias investigaciones la importancia de la Qubba -actual camarín de la Virgen de Belén-, como punto de partida de la estructura urbana actual. En el trabajo *"Revolución urbana en Pilas: Orígenes del actual núcleo urbano"* del historiador Francisco Damián Rodríguez Márquez, publicado en el Volumen I, Sobre Historia de Pilas, recoge la importancia de este monumento histórico y artístico. Por ello, el casco urbano actual se ha ido trazando desde dicho monumento. Posteriormente vino la construcción de la Casa Consistorial, la Iglesia y otros espacios, pero el punto de partida urbano como tal, es dicho monumento funerario: la Qubba árabe de la Ermita de Belén.

Si analizamos un plano o callejero de Pilas, o tenemos en cuenta el sentido de la toponimia, muchas veces en desuso, o simplemente razonamos las direcciones de las calles y caminos con sus correspondientes destinos, podemos concluir dicho trazado de la siguiente forma:

a) En dirección norte, a través de la calle del Pilar, los caminos hacia Carrión de los Céspedes y hacia Huévar del Aljarafe, bifurcándose ésta en la Plaza de la Constitución, también conocida como de la Cruz. Hacia el Noroeste la carretera de Carrión (por Paseo de la Independencia) y hacia el norte el camino de Robaina (antigua aldea) por la calle Picasso y de ahí hasta Huévar del Aljarafe. También y en línea recta si prolongamos la calle del Pilar con la calle Blanca Medina, llegaríamos al camino de los Carboneros, que unía Sevilla con Huelva. Estamos hablando del camino de Collera.

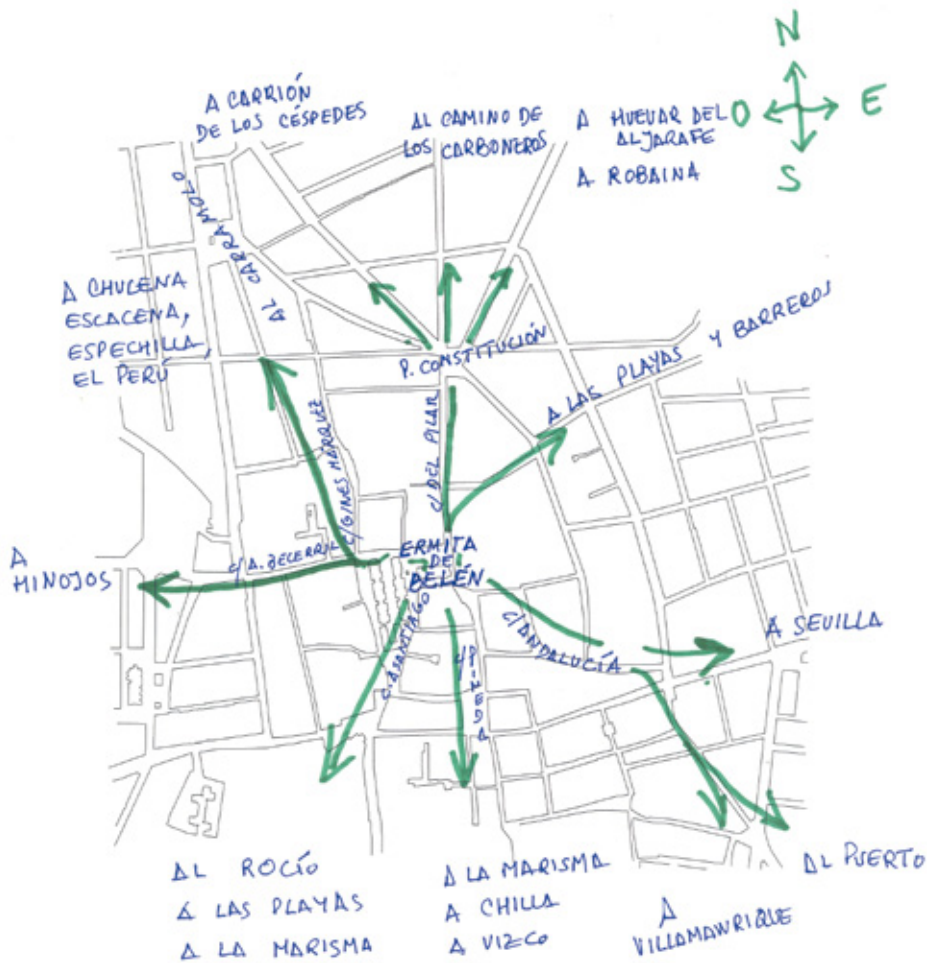
b) En dirección oeste sale la calle Hinojos, el camino de Hinojos, actual calle Antonio Becerril y posteriormente carretera de Hinojos. Pero en la salida, y al girar a la calle Ginés Márquez tendríamos el camino de Chucena, antigua calle Chucena. A su izquierda en dirección a Espechilla y a su derecha el camino del Carramolo.

c) En dirección sur, tomando la calle Apóstol Santiago el destino sería la antigua aldea de Chilla, por lo que hoy es la calle Párroco Vicente Moya, cruzando la carretera de Villamanrique y cogiendo el camino de Vizco. En dirección sur también, por la calle Andalucía, antigua calle del Cisco, se bifurcaba en dos, cogiendo por la actual calle Villamanrique, la dirección hacia este pueblo y hacia la Marisma de Pilas, que nos concediera Juan II de Castilla en el Siglo XV.

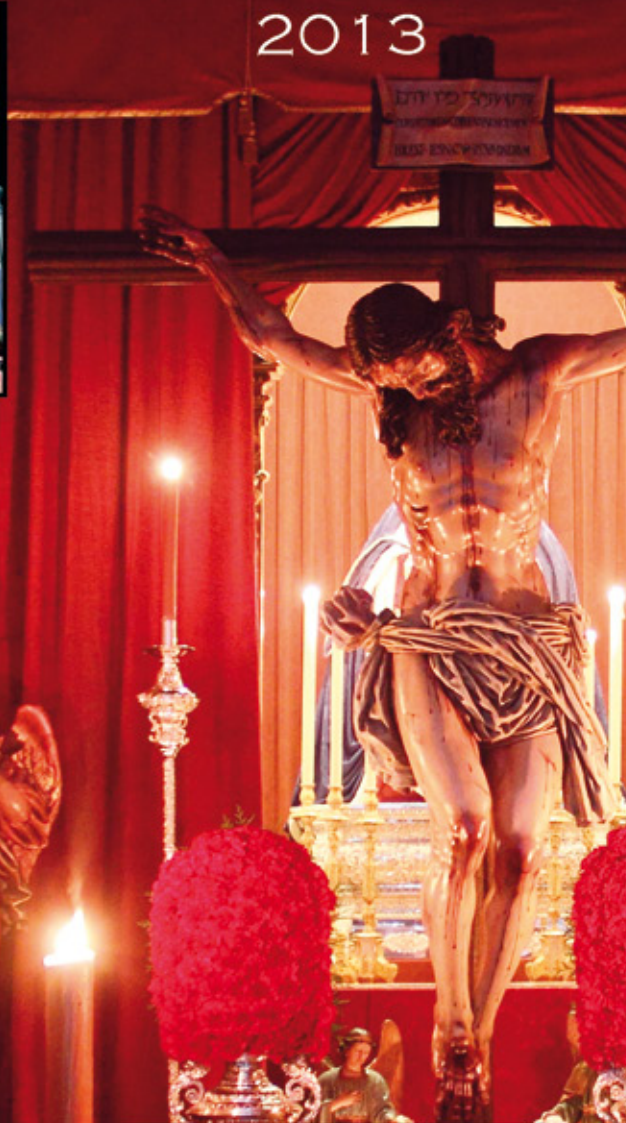


d) En dirección este, partiendo por la calle Andalucía y saliendo por calle Virgen de Fátima, después de pasar la Santa Cruz del Humilladero, que estuvo ubicada en el final de la calle Luis Medina, se salía por el camino de Sevilla hacía ésta, luego carretera de Sevilla, hoy calle Nuestra Señora de Fátima y Avenida del Aljarafe. También, pero en dirección sureste, tras cruzar lo que actualmente es la Avenida Pío XII, por la calle Puerto, y como su propio nombre indica, hacia el Puerto sobre el Guadimar.

Concluimos, por tanto, que la Ermita de Belén se configuró desde sus inicios en el eje principal sobre el que se desarrolló urbanística y socialmente el pueblo de Pilas.



MEMORIA GRAFICA 2013







D. JUAN DELGADO CATALÁN PRESBITERO

Un Hermano

D. Juan Delgado Catalán, Juan "el de Victoria" como todos le conocíamos, ha sido el último sacerdote pileño que se nos ha ido. Toda una vida dedicada al sacerdocio en múltiples facetas de su vida. Primero como estudiante en el seminario de Sevilla y Guadix, luego por como sacerdote en diversos pueblos de la diócesis de Guadix-Baza y de Granada, más tarde como capellán Castrense donde tuvo una importante labor en la guerra de Sidi-Ifni, San Roque y por último Sevilla. También, una vez retirado, fue rector de la Iglesia de San Antonio Abad y director espiritual de la cofradía del Silencio.

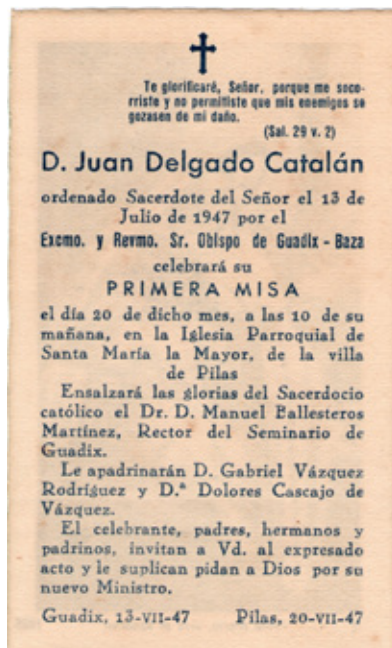
Todos estos ministerios que desempeñó a lo largo de su vida lo compaginaba con lo que más devoción tenía: su amor y cariño a la Stma. Virgen de Belén. Siempre estaba dispuesto a cuanto le pedía su Hermandad en Novenas, Besamanos, Semana Santa, rifa de claveles y actos importantes como la restauración de la Virgen, restauración de la Ermita y Coronación Canónica.

Desde muy joven sintió la llamada de Dios y supo hacer de su vida un camino evangelizador, caritativo y al servicio de los más necesitados. De la mano del entonces Párroco de Pilas, D. Antonio Ruiz ingresó en el Seminario de Sevilla para más tarde ordenarse sacerdote en Guadix el 13 de julio de 1947. Celebró su primera misa en Pilas el día 20 de julio en la Iglesia Parroquial. Para esta ocasión fue trasladada la Santísima Virgen de Belén a la Parroquia y engalanado el recorrido, en particular la calle Amelia Vilallonga. Al día siguiente ofició su primera misa en la Ermita delante de nuestra Patrona.

A partir de ese día y durante varios años tuvo una dura labor como sacerdote, ya que eran años de miseria, represión y pobreza. Según contó algunas veces, esos años nunca lo olvidó.

Su paso por el ejército también fue duro, ya que estuvo destinado en Sidi-Ifni y soportar los avatares de una guerra. Luego pasó por Cádiz y Sevilla obteniendo distintos títulos y condecoraciones. Se retiró con el cargo de Teniente Coronel en 1986.

Una vez retirado, vivió entre Sevilla y Pilas, atendiendo sus quehaceres en la Cofradía del Silencio, y cuidando de sus hermanos Gabriel y Pepe. Durante mucho tiempo dedicó su tiempo libre a atender las necesidades pastorales de la Hermandad. Todos recordamos las tardes paseando desde su casa en la calle Amelia Vilallonga a la Ermita para celebrar la Santa





Misa, los sermones cada vez que predicaba una Novena o subido en la escalera rifando los claveles el domingo de Resurrección.

Participó activamente en las comisiones que la Hermandad formó para restaurar la Ermita y luego a la Santísima Virgen de Belén, volcándose en todos los actos que se realizaron. No podemos olvidar también su participación en los actos de la Coronación Canónica, junto con su Hermano Gabriel y otros sacerdotes pileños.



Fue nombrado Hermano de Honor, conjuntamente con otros dos sacerdotes pileños: D. Salvador Atacho Rodríguez y D. Antonio Barba Campos, el Domingo de Resurrección de 1971 en el Seminario Menor con motivo de la visita de nuestra Patrona al seminario.

Una larga enfermedad lo postró en casa desde hace unos años y su vida se apagó el martes 12 de noviembre de 2013. Los miembros de la Junta de Gobierno de esta Hermandad, le ofrecieron un breve pero emotivo Responso, oficiado por nuestro Vicario Parroquial D. Fredy Arias. Ahora ya está junto a Ella y desde aquí pedimos nos ayude a llevar los designios de esta Hermandad, a la que tanto quiso y por la que tanto trabajó.

El pasado miércoles 5 de diciembre, esta Hermandad le ofreció la Eucaristía por su eterno descanso. DESCANSE EN PAZ.





D. LUIS MIGUEL GÓMEZ URBINA PRESBITERO

Con cariño, por su sobrino, **D. Antonio Rodríguez Gómez**



Don Luis Miguel Gómez Urbina nace en Pilas un 21 de diciembre de 1957 en el seno de una familia sencilla, católica y de arraigadas creencias. Su infancia transcurre feliz, como cualquier niño, con sus padres y hermanos, en un entorno acogedor y arropado. Es el menor de los cuatro y siente el calor y la protección necesarias. Las circunstancias cambian de forma drástica al producirse un lamentable suceso, su madre fallece electrocutada de forma accidental en el patio de casa mientras tendía la ropa, toca un cable que termina instantáneamente con su vida. Este hecho merma y trastorna notablemente la armonía actual y la vida pone a prueba la integridad y la unión del seno familiar. Haciendo de tripas corazón, su hermana juega

un papel fundamental en el día a día, sacrifica su futuro y lo condiciona al cuidado, apoyo y lucha constante en unas circunstancias difíciles en lo económico, lo familiar y lo personal, mientras tanto, su padre trae a casa el sueldo para el pan de cada día. Con todo, Luis Miguel siempre fue un niño que mostró interés e integración plena y total en la iglesia, su vocación le venía de muy adentro, fue creciendo, sacando brillantemente cada curso, ni siquiera un serio desprendimiento de retina en un ojo le impidió perder siquiera un año, siempre fue aplicado y constante, adelantado a su edad, responsable y obediente, su hermana o su "tata", como él la llamaba, no lo dejó ni un sólo instante.

Al terminar sus estudios de bachillerato, con 19 años ingresa en el Seminario de Sevilla, donde se forma y ordena como sacerdote, con 25 años, concretamente el 8 de diciembre de 1983, cantando su primera misa en Sevilla, la segunda en Mairena del Alcor y la tercera en su Pilas natal, llevando consigo la bendición de nuestra patrona la Virgen de Belén, que ve como un hijo suyo ha tomado tan difícil y hermoso camino en la vida.

Es destinado a Mairena del Alcor, primero como diácono -antes de su ordenación- y posteriormente como vicario. Allí pasa los mejores años de su vida, 22 concretamente, dedicados constantemente a su labor evangelizadora, a la integración de todos sin excepción en la iglesia, ganándose el respeto y la admiración de un pueblo que despertaba y avivaba su fe en Dios al ver a este siervo entregado a la causa, ayudando siempre al necesitado, involucrándose en su labor pastoral, en tratar desde el respeto y dándole a cada uno su sitio, en ganarse a la gente, en conseguir que los adeptos a la causa y los más reacios vieran en él un ejemplo de sencillez, humildad, trabajo, esfuerzo, dedicación y amor al prójimo, sin



condiciones, ni limitaciones, perseverando hasta el final.

Recaudó y buscó financiación para la restauración total de los cuatro templos de Mairena del Alcor, en diferentes etapas, consiguió el favor y el apoyo de un pueblo que se entregó a la causa de un humilde sacerdote que supo interpretar la Palabra de Dios y aplicarla a la gente, que el juramento que hizo tras su ordenación como sacerdote se interpretara al pie de la letra, sin condiciones, sin limitaciones, anteponiendo todo y volcando su amor, su capacidad y su ser al servicio de un pueblo.

No hay persona alguna que desconozca a "Don Luis" como lo conocen los maireneros, goza del respeto, el cariño y el afecto sincero de una persona que les dio lo mejor de sí, sin esperar nada a cambio, y eso es mucho.

A partir de ahí, finaliza una etapa y comienza otra en Sevilla, concretamente en San Pedro, muy cerquita de la Plaza de la Encarnación, y tras un período de adaptación y aterrizaje, como él mismo lo definió en su día, durante sus últimos siete años, volcó nuevamente toda su experiencia, conocimiento y máxima entrega en la labor evangelizadora, que veían a una persona capaz de ofrecer la Palabra de Dios, de forma clara y sencilla, mostrando el camino a seguir y dando en cada una de sus homilías, razones para creer en la persona, en los valores que nos unen, en aquello que de verdad vale la pena, y pidiendo que el ser humano, vuelva al camino que conduce a la verdad y deje la corrupción, el egocentrismo, el materialismo desmedido e infundado y recupere los verdaderos valores. Esto no pasa desapercibido para nadie, cuando se pone todo encima de la mesa y se muestra la verdad a los demás, es muy difícil que no siga cada vez más y más gente el camino a tomar, tanto en la iglesia, como fuera de ella, sin olvidar los años que impartió clases en el Instituto Velázquez, implicándose con los más jóvenes en su alegría diaria, ofreciéndoles su mano para aquello que necesitaran e involucrándose en sus problemas e inquietudes, orientándolos, sin perder su identidad, haciéndolos personas de bien.

Lamentablemente su luz se apagó un 8 de julio de 2013, con 55 años, no vamos a entrar en lo ocurrido, todos los sabemos, eso sí, fue una decisión madurada, sopesada y que plasmó en una carta de despedida, donde no culpaba a nadie, tan solo el peso que recaía sobre sus hombros y la carga que llevaba, le impedían seguir hacia adelante, no lo pudo soportar y tomó una difícil decisión, aunque no alcancemos a comprenderlo, y no tengamos a día de hoy una versión que justifique si debió evitarse tan trágico final.

La familia siempre ha respetado y apoyado el camino en la vida que decidió tomar libre y responsablemente, por amor y vocación, dando sin esperar nada a cambio. Tan sólo, pese a que siempre nos tuvo diariamente en su oración, en su recuerdo, en su pensamiento y en las llamadas que con cierta periodicidad efectuaba preocupándose por nosotros, hubiésemos querido que sus contadísimas y breves apariciones por su Pillas natal a visitar alguna que otra vez a sus más allegados hubiesen sido algo más habituales, pero siempre el trabajo y la ayuda a otros que él entendía más necesitados copaban sus recursos y atenciones, es el Juramento a Dios llevado hasta sus últimas consecuencias.

Su hermana o "tata", su hermano en vida, cuñadas, cuñado y sobrinos, siempre guardarán un recuerdo imborrable de su fe y entrega al prójimo, aunque más de una vez hayamos echado en falta ese calor humano tan necesario, que entregó a los demás sin condiciones.

Descanse en paz, que la Virgen de Belén, a la que siempre recordó y ofreció humildemente su cáliz de sacerdote, lo acoja en su regazo y lo lleve junto a su madre, a la que siempre tuvo en su pensamiento, que ha de estar esperándolo, así alcance el descanso eterno y la vuelva a ver, aquel amor que se vio interrumpido se reanude junto a Dios Padre.



*Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera
Cruz, Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol
Pilas (Sevilla)*

CALENDARIO ELECCIONES JUNTA DE GOBIERNO

MIÉRCOLES 8 OCTUBRE 2014

- 1. Finales de Enero:** Anuncio de convocatoria de Elecciones en la Revista de la Hermandad.
- 2. A partir del día 9 de agosto:** Anuncio convocatoria pública de Elecciones y exposición pública del Censo Electoral para la posibles correcciones, bien por carta o por los medios de comunicación de esta Hermandad: Página web, Twiter o Facebook.
- 3. Del 9 de agosto al 23 de septiembre:** Plazo de presentación de candidaturas: Lista cerrada con Cargo y Nombre (Anexo II y Anexo III). A cada candidatura se le extenderá certificado de presentación. (Anexo I)
- 4. En Cabildo de Septiembre:** La Junta de Gobierno designará 3 miembros de la misma que actuarán en la Mesa Electoral como Secretario y Vocales (2).
- 5. 23 de septiembre:** Se entregarán las candidaturas presentadas al Sr. Párroco junto con el Censo Electoral para su remisión a Palacio.
6. Una vez recibidas las candidaturas y el Censo con el Vº Bº de Palacio Arzobispal se expondrán (las candidaturas) públicamente. Se habrá de preparar las correspondientes papeletas así como las mismas en blanco.
- 7. Miércoles 8 de Octubre de 2014, desde las 17 horas hasta las 21 horas: Elecciones a Hermano Mayor y Junta de Gobierno de la Hermandad.**

Nota: Para cualquier información sobre las elecciones, pueden dirigirse a cualquier miembro de la Junta de Gobierno de esta Hermandad.







SOLEMNE NOVENA GLORIOSA

Que en Honor y Gloria de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Madre de Dios de Belén, le consagra su Hermandad y todo el Pueblo de Pilas

Durante los días 31 de Enero al 8 de Febrero
A las 7'00 de la tarde, Exposición Mayor del Santísimo Sacramento,
Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Bendición y Reserva.

A las 7'30 de la tarde

SANTA MISA

DOMINGO DÍA 2 DE FEBRERO,

**Festividad de la Santísima Virgen de Belén, Celestial Patrona del
Pueblo de Pilas,**

FUNCIÓN SOLEMNE

Bendición de Candelas y Ofrendas.

Cantará el Coro de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío.

DOMINGO DÍA 9 DE FEBRERO, a las 12'30 de la Mañana

**SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE
INSTITUTO**

Presidida por nuestro Párroco **D. Manuel Ávalos Fernández**

En el Ofertorio, hará la Hermandad Solemne y Pública
Protestación de Fe y Voto

Los días 2 y 9 cantará el Coro de la Hermandad de "Nuestra Señora del Rocío"
de Pilas, dirigido por D. Ignacio Holguín Palma.





SÁBADO DÍA 15 DE FEBRERO

A las 8'30 de la tarde

EJERCICIO DE LA SABATINA Y SANTA MISA

Mientras se entona el SALVE REGINA, la Santísima Virgen de Belén descenderá de su Camarín para quedar expuesta en su tradicional **Besamanos**.

DOMINGO DÍA 16 DE FEBRERO

BESAMANOS A MARÍA SANTÍSIMA DE BELÉN

A las 7'30 de la mañana

ROSARIO DE LA AURORA

Con el siguiente recorrido: Plaza de Belén, Pineda, Andalucía, Carmen Torres, alfarería, plaza de la Constitución, Juan Ramón Jiménez, Plaza Ntra. Sra. de los Reyes, Reyes Católicos, Francisco de Resinas, Juan Cuan Carlos I, Médico José Manuel Bolaños, Sta. M^ª La Mayor (Parroquia), Plaza del Cabildo, Apóstol Santiago y Ermita.

A continuación se celebrará SANTA MISA, que se aplicará por el eterno descanso de todos los difuntos de Nuestra Hermandad.

A partir de las 10 de la mañana,
y por turnos de media hora, rezo del Santo Rosario.

A las 4.30 de la tarde

HORA SANTA

Vigilia de oración a la Virgen como finalización de los cultos.

A las 17.30 h de la tarde

CONSAGRACIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE BELÉN DE TODOS LOS NIÑOS NACIDOS EN EL PASADO AÑO DE 2013

este acto será dirigido por nuestro Párroco
RVDO. P. D. MANUEL ÁVALOS FERNÁNDEZ

SÁBADO DÍA 22 DE FEBRERO, A las 8'30 de la tarde

EJERCICIO DE LA SABATINA Y SANTA MISA

Como finalización de estos cultos, la Santísima Virgen de Belén volverá a su Camarín mientras se entona la SALVE REGINA.





Christus Factus Est
Pro Nobis Obdiens



Insuper ad Mortem
Autem Crucis

SOLEMNE QUINARIO

EN HONOR DEL

Santísimo Cristo de la Vera Cruz

Durante los días 24 al 28 de Marzo

En forma de EJERCICIOS ESPIRITUALES

A las 7'30 de la tarde **SANTA MISA**

A las 8'00 de la tarde **MEDITACIÓN**

VIERNES DÍA 28 DE ABRIL, al finalizar el Quinario

PIADOSO VIA CRUCIS

CON EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ

Con el siguiente itinerario: Plaza de Belén, del Pilar, Plaza de la Constitución, Blanca Medina, San Miguel, Paseo de la Independencia, Juan Barragán, Juan Ramón Jiménez, Párroco Antonio Ruiz, Ginés Márquez, Francisco Valladares, Plaza del Cabildo, Apóstol Santiago, y Plaza de Belén.

Quedando expuesto a su llegada en devoto

BESAPIÉS

desde el Viernes día 28 hasta el Lunes 31 de Marzo.

ORACIÓN AL STMO. CRISTO DE LA VERA CRUZ

Santa y Vera Cruz de Cristo, señal insigne de nuestra redención, árbol fidelísimo y luminar de nuestra religión sacrosanta que, milagrosamente te mostraste a Santa Elena y enhiesta en el Monte Calvario, eres luz y guía de todos los hombres y fin de nuestros más caros anhelos.

Cargada sobre los divinos hombros de Jesús, enséñanos a llevar nuestros trabajos y aflicciones, doblando su sagrado cuerpo sobre las piedras de la calle de la Amargura, ayúdanos a levantarnos de la postración del pecado, recibiendo sus desnudas y maceradas carnes y empapada en su sangre preciosísima, haz que, a la hora de la muerte, abrazados a tan excelsa figura, depositemos nuestro último aliento corporal en el sagrado leño y seamos llevados a la presencia de Aquél que, muerto por nosotros, se muestra en el cielo resucitado y glorioso, Jesucristo nuestro Señor, Amén.





Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz
Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol
Pilas (Sevilla)

TRIDUO

QUE EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA

Le consagra esta Hermandad y el pueblo de Pilas

Durante los días 11 al 13 de Junio a las 7'30 h. de la tarde
con motivo de su Onomástica

SANTA MISA CON HOMILÍA

ORACIÓN A SAN ANTONIO

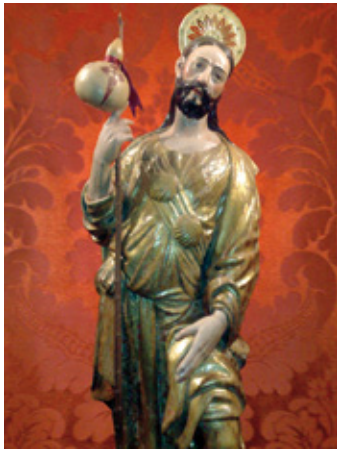
A ti, San Antonio, modelo de amor a Dios y a los hombres que tuviste la dicha de estrechar entre tus brazos al niño Dios, a ti lleno de confianza, recurro en la presente tribulación que me acongoja...

Te pido también por mis hermanos más necesitados, por los que sufren, por los oprimidos, por los marginados y por los que hoy más necesitan de tu protección.

Haz que nos amemos todos como hermanos, que en el mundo haya amor y no odios. Ayúdanos a vivir el mensaje cristiano.

Tú, en presencia ya del Señor, no ceses de interceder por Él, con Él, y en Él, a favor nuestro ante El Padre. **Amén.**

Sanctae Jacóbe Apóstole !



Venerable y Real Hermandad y Cofradía
de la Santa Vera Cruz Madre de Dios
de Belén y Santiago Apóstol
Pilas (Sevilla)

FUNCIÓN SOLEMNE
QUE EN HONOR DE
SANTIAGO APÓSTOL

Le consagra esta Hermandad y el pueblo de Pilas

JUEVES DÍA 25 DE JULIO

DÍA DE SANTIAGO APÓSTOL
SANTO PATRÓN DE ESPAÑA

A las 21 horas

SANTA MISA CON HOMILÍA

Que será presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual

ORACIÓN A SANTIAGO APÓSTOL

¡Gran Apóstol Santiago, familiar cercano de nuestro Señor y aún más cercano a Él por lazos espirituales! Al ser llamado por Él entre los primeros discípulos y ser favorecido con Su especial intimidad, tú respondiste con gran generosidad, dejándolo todo para seguirle a la primera llamada. También tuviste el privilegio de ser el primero de los Apóstoles en morir por Él, sellando tu predicación con tu sangre.

“Atronador” en el entusiasmo en la tierra desde el cielo, te has mostrado defensor de Su Iglesia una y otra vez, apareciendo en el campo de batalla de los Cristianos para derrotar y dispersar a los enemigos de la Cruz, y llevar a los descorazonados Creyentes a la Victoria. Fuerza de los Cristianos, refugio seguro de aquellos que te suplican con confianza, oh, protégenos ahora en los peligros que nos rodean.

Que por tu intercesión, nuestro Señor nos conceda Su Santo Amor, filial temor, justicia, paz y la victoria sobre nuestros adversarios, tanto visibles como invisibles, y sobre todo, que un día nos conceda la felicidad de verlo y tenerlo con nosotros en el cielo, en tu compañía y la de los ángeles y santos para siempre. **Amén.**

**¡Oh! astro refulgente de España, Santiago Apóstol,
¡intercede por nosotros ante el Señor!**

sidus refulgens Hispanie



Intercede pro nobis ad Dñm!



TRIDUO EN CONMEMORACIÓN DEL XVIII ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA

Que en Honor y Gloria de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Madre de Dios de Belén, le consagra su Hermandad y todo el Pueblo de Pilas

SOLEMNE TRIDUO

Durante los días 9, 10 y 11 de Octubre a las 7'30 h de la tarde

SANTA MISA CON HOMILIA

**Jueves día 9 (antes de la santa Misa)
Cabildo de Cuentas y Memoria informativa**

**Viernes día 10 a las 20'30 horas
Concierto de la Sociedad Filarmónica de Pilas**

Domingo día 12 a las 12'00 horas

FUNCIÓN SOLEMNE

CON MOTIVO DEL XVIII ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE BELÉN

La Función Solemne estará presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual **D. Manuel Ávalos Fernández**





Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz
Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol
Pilas (Sevilla)

FUNCIÓN SOLEMNE

QUE EN HONOR DE

SANTA ANGELA DE LA CRUZ

Le consagra esta Hermandad y el Pueblo de Pilas

DÍA 5 DE NOVIEMBRE, A las 19'00 horas

SANTA MISA CON HOMILÍA

Que será presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual

HIMNO A SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ "ERES DE TODOS"

I

Contigo camina el pueblo unido, buscando otros caminos que te lleven a la paz,
contigo Sor Ángela en Sevilla, se vio la maravilla de darse a los demás.

Estribillo

Eres del pueblo, y al pueblo tú le das; eres de todos, y del que sufre más.
Hoy desde el cielo, no dejes de mirar, al que te implora Sor Ángela.

II

Hacerte pobre con los pobres, llevándolos a Cristo sería tu ideal,
tu vida nos llena de esperanza, nos habla de otra vida de amor y de unidad.

III

Te acercas a todos los que sufren, curando sus heridas llevándoles la paz,
te acercas al niño y al anciano, y al joven que desea vivir en la verdad.





ENTREVISTA A LA PREGONERA

Juan Valladares Bernal



Doña María Paz Valladares Pérez será la encargada de dar paso mediante su Pregón a la Semana Santa y Fiestas de Resurrección de Pílas en el año 2014. Nacida en Pílas en noviembre de 1976, estudió en la Universidad de Granada Técnico Especialista en Protocolo y Relaciones Institucionales. Este no será su primer pregón ya que en la Hermandad del Rocío y Rosario de Carrión de los Céspedes pregonó sus fiestas en el año 2009 y 2010. Vinculada a las Hermandades desde pequeña, destaca su participación en el comisionado de la Coronación de la Virgen de Belén de Pílas.

Ella nos dice: "Cofrade es la palabra que define y marca mi personalidad. He encontrado en este mundo los momentos más felices de mi vida. Nada nunca otra cosa que no haya estado relacionada con mi fe me ha hecho más dichosa. Ser cofrade es mi forma de vida."

¿Cómo has recibido la noticia de que serás la anunciadora de la Semana Santa de Pílas?

En uno de mis interminables paseos por las calles de Sevilla me sonó el teléfono. Suerte que pude sentarme en un poyete y poder terminar mi conversación, porque noté cómo las piernas dejaban de sostenerme. Al principio sólo sentí una enorme alegría y emoción. Ahora ya siendo consciente de todo, la alegría se mantiene pero pasa a primer plano las ansias de inspiración



e intentar escribir algo que contarle a Pilas y que a la vez guste, es decir la responsabilidad y preocupación.

Es pronto, pero ¿habrá alguna peculiaridad en la manera de realizar el pregón?

Tú lo dices, es pronto, pero supongo que seguiré los pasos de los dos pregones anteriores que he escrito. Lo primero que intento buscar es la historia en sí, una columna vertebral que sea la protagonista del relato y a partir de ahí dar rienda suelta a mis sentimientos y plasmarlo.

¿De los muchos pregones de Semana Santa que hay escritos, mirarás alguno en especial?

Ninguno. Sólo tengo que darme un paseo por Pilas, visitar a nuestros Titulares, sentarme un ratito en los bancos de la Ermita, encerrarme una tarde en la Iglesia o acudir a la Capilla para encontrar lo que realmente quiero contar. Pilas será el único pregón que mire.

Antes de ser la protagonista, ¿cómo has vivido los demás pregones?

Con ilusión y nervios. El pregón anuncia el final de la Cuaresma y el principio de la Semana Santa. A esas alturas ya tengo la "bola" esa que se me forma cada año en el estómago cuando se acerca el Viernes Dolores. Esa noche del pregón para mí es una de mis preferidas. Siempre se aprende algo nuevo esa noche.

¿Te decantas por la poesía o por la prosa?

Por la prosa. La poesía es de poeta y no lo soy. Además, creo que la prosa llega a todo el mundo, a todas las edades y eso es lo que me gustaría, que llegue a entenderlo y se refleje en él quien lo oiga, desde mi abuela Ana María con 84 años hasta mi sobrina María con 6.

Estamos en una época en la cual la crisis es una protagonista ¿se verá reflejada en el pregón?

Si te refieres a la crisis económica no. Sí aparecerá la escasez de fe, esa será la única crisis que entiendo pueda estar relacionada con lo que pretendo pregonar.

¿Casa de la Cultura o Iglesia?

Me gustan las tradiciones y el pregón de la Semana Santa en Pilas debe ser en la Casa de la Cultura.

Cualquier persona que te conozca, sabe que tienes mucha devoción a la Virgen del Rosario de Carrión y a la Hermandad de San Benito en Sevilla, ¿veremos esto en el pregón?

Inevitablemente. En el pregón se verá reflejado todo mi yo, mi personalidad, mis creencias, mis puntos de vistas, toda mi historia desde la infancia hasta esa misma hora. Especialmente la Virgen del Rosario influye positivamente en mi fe, y la Calzá en mi sentir cofrade.

En lo referente a la Hermandad de Belén, ¿qué nos tienes que decir de Ella?

La Hermandad de Belén es ese almacén donde voy acumulando todos los recuerdos bonitos y las etapas más felices que vivo cada año. La Hermandad de Belén es el bastón donde me sostengo cuando decaigo y el primer lugar que acudo cuando me alegro por algo.

La Virgen de Belén lo es todo para mí. Toda mi fe, mi religión y mi creencia en Dios se la debo a la Ella. Nadie me conoce y me quiere como la Virgen de Belén...y yo a Ella.

"La Hermandad de Belén es ese almacén donde voy acumulando todos los recuerdos bonitos y las etapas más felices que vivo cada año"



NOTICIAS BREVES



► EL PAPA FRANCISCO

La Hermandad de Belén y su Junta de Gobierno quiere expresar su gran satisfacción por el nuevo Papa que tenemos, símbolo de una nueva Iglesia, cercana al pueblo, a los jóvenes y preocupada por los problemas de la sociedad actual. Que su pontificado este lleno de Amor y entrega en su ministerio. Desde aquí pedimos su bendición y que nos ayude a seguir sus pasos y llevar el Evangelio a todos los rincones de nuestro pueblo.

► PROTESTACIÓN DE FE Y VOTO

Todos aquellos hermanos y hermanas que desean renovar el juramento de reglas, puede hacerlo el domingo día 9 de Febrero a las 12:30 horas en la Función Principal de la Novena.

► EXALTACIÓN DE LA CRUZ

El domingo día 14 de Septiembre a las 9'00 horas se celebrará Santa Misa con homilía en nuestra Ermita para conmemorar la Exaltación de la Cruz.

► MISA POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS

El próximo día 3 de noviembre a las 19:00 horas nos reuniremos para celebrar la Eucaristía en sufragio de nuestros Hermanos Difuntos.

Por constituir un acto de culto cuya intención alcanza a tantos familiares nuestros y que nos transmitieron el camino y veneración a nuestros Titulares y Hermandad, rogamos la asistencia de todos los hermanos y hermanas.

► VIGILIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Como es tradicional, esta hermandad participa en el Triduo de la Inmaculada que se celebra en la Parroquia el día 7 de diciembre y en la Función Principal del día 8.

► MEDALLA DE LA HERMANDAD

Se comunica a todos los hermanos y hermanas que está a la venta la MEDALLA Y CORDON de nuestra Hermandad. Esta medalla es obligatoria llevarla en los Cultos y en la Estación de Penitencia. También están a la venta sudaderas y camisetas de costaleros.

► CENTRO "VERA†CRUZ"

La Junta de Gobierno de la Hermandad de Belén tiene acordado ceder "El Centro Vera Cruz", para poder sufragar los gastos que tiene dicho Centro, para celebraciones de bautizos y comuniones.

► GRUPO JOVEN

El Grupo Joven de la Hermandad anima a los jóvenes hermanos a que formen parte del grupo y participar en cuantas actividades realizan a lo largo del año.



NOTICIAS BREVES

► COLABORACIÓN

La Hermandad de Belén pide a sus hermanos y hermanas la **colaboración económica** para el sostenimiento de nuestra Ermita, ya que ésta Hermandad sufraga todos los gastos: luz, agua, teléfono, contribución, alarma, mantenimiento del edificio, productos de limpieza, señora encargada de abrir la Ermita por las mañanas y la limpieza, formas, vino, velas, estipendios a los sacerdotes en misas y cultos y otros gastos para el buen servicio a todos los feligreses. Tenemos que aclarar que las colectas de las misas de fines de semana (Sábado y Domingo) son para la Parroquia, no así las misas de cultos: Novena, Quinario y Triduos. La hermandad aparte tiene otros gastos como son el mantenimiento de la Casa Hermandad, el Centro Vera+Cruz, preparación de los cultos, salida de la cofradía, mantenimiento de nuestras imágenes y demás enseres, colaboración con Cáritas Parroquial y otras instituciones. Para cualquier donativo puede hacerlo en nuestra Hermandad a cualquier miembro de la Junta de Gobierno.

► ESCUDOS BORDADOS

En la Hermandad se venden los escudos bordados, tanto pequeños como grandes, para la Estación de Penitencia. Así mismo tenemos sudaderas con el escudo bordado, a la venta en nuestra Hermandad.

► ESTRENOS

Este año se ha bordado la bambalina trasera, tanto por dentro como por fuera, así como la Gloria del techo palio y el cuadro central, sobre el nacimiento de Jesús, pintado por nuestra artista pileña Sonia Ruiz Fernández. También se están haciendo los guardabrisas que faltan del paso de Cristo, gracias a la donación de varios hermanos/as de la Hermandad.

► COMUNICACIÓN DIFUNTOS HERMANDAD

Rogamos a los familiares de difuntos de esta Hermandad LO COMUNIQUEN a la Junta de Gobierno o en la Ermita para que así conste en nuestra Hermandad, poder doblar, darlo de baja y hacerle la correspondiente misa de Difuntos.

► ENSAYOS DE COSTALEROS

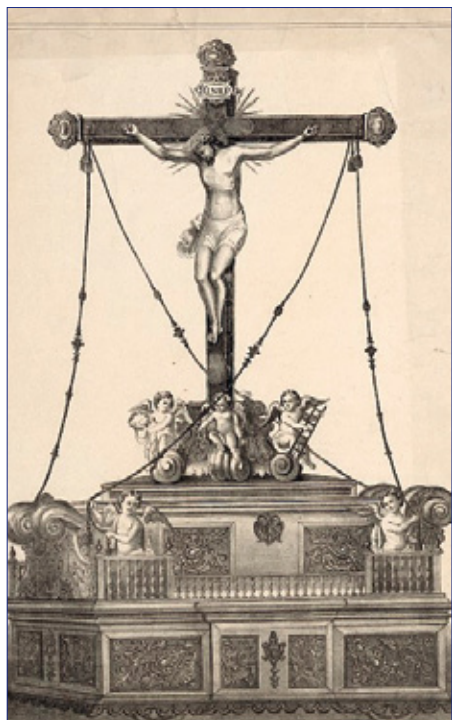
El calendario de ensayos de Costaleros para la **SEMANA SANTA 2014** será comunicado por los capataces el día de la igualé que será el próximo viernes 7 de febrero a las 21 h. en el Centro Vera+Cruz.





DONANTES

María Belén García López



Cuando visitamos las iglesias y las capillas de las catedrales, en cualquier pueblo y ciudad española, o del viejo y nuevo mundo, nos paramos con frecuencia a leer, o al menos a intentarlo, en antiguas grafías, los nombres que figuran en las tumbas de las personas que están allí enterradas. Nos llaman poderosamente la atención y quisiéramos saber quienes fueron. A veces no se trata de una simple tumba con una lápida, sino tienen dedicada una capilla entera, y sobre sus féretros tallados en mármol, se encuentran sus efigies, de pie, expectantes, arrodillados, en actitud orante, tendidas en reposo eterno, e incluso sedentes, en sillones de trono o en sillas según el rango del personaje y el uso de la época en que les tocó vivir. Todos tienen en común que hicieron algo por aquella iglesia: dejaron para ella parte de sus bienes, instituyeron capellanías y beneficios: son los donantes.

La capellanía o beneficio eclesiástico es una institución de Derecho Canónico, constituida bajo autoridad del Juez Ordinario, Obispo o su representante, por la que el donante, generalmente una persona acaudalada, deja un dinero para que se ponga en renta y con ella se sufraguen misas por los difuntos presentes y futuros de su familia, de su pueblo o ciudad, y por su propia alma, así como también el sueldo del capellán y otros gastos del culto. Eran parte de las Obras Pías instituidas por la Iglesia Católica, a las que los fieles contribuían en las medidas de sus posibilidades, con el propósito de redimir sus pecados terrenales y en pro de la salvación de su alma, dentro de lo que muchos han llamado "economía espiritual del creyente".

En España estas instituciones tienen un origen medieval y su apogeo se alcanza entre los siglos XVI y XVIII, extendiéndose también por toda América y Portugal. El Barroco, con su culto especial a la muerte y profusión de honras fúnebres, potenció bastante la materialización estos monumentos funerarios recordatorios de los donantes.

Los nombres de tales benefactores quedaron así para siempre, o al menos para muchos siglos, perpetuados en documentos en los archivos eclesiásticos y seculares, en las lápidas de sus enterramientos dentro de las propias iglesias o monasterios, e incluso en capillas funerarias completas, con enterramientos familiares, altares para la celebración del culto y retablos con las advocaciones de su devoción y a veces retratos de los propios donantes en actitud orante, dedicadas a ellos a perpetuidad, como podemos ver en muchos templos y catedrales.

La costumbre de los enterramientos de los donantes en iglesias y catedrales, en simples tumbas o en grandes capillas funerarias, empieza a decaer en España, a finales del siglo XVIII, cuando en 1773, en la Novísima Recopilación, Ley I, título III, libro I, se establece que los cementerios han de construirse fuera de las poblaciones, para evitar la insalubridad que producían los



enterramientos dentro de las iglesias, en sus claustros o en sus patios, sobre todo en caso de epidemias y por simples medidas de respeto para los muertos y de higiene para los vivos. Esta disposición no fué definitiva, porque en 1787 el rey Carlos III mandó restablecer la disciplina de la Iglesia en el uso y la construcción de los cementerios según lo dispuesto en el Ritual romano, y en las Partidas, P. 1ª, ley XI, título XIII, aunque ordenó que se gradualmente se fuesen estableciendo los cementerios rurales y que se aplicase en lo posible el Reglamento dado para el cementerio del Real Sitio de San Ildefonso, de 9 de febrero de 1785, en el se dictaron normas explícitas y precisas sobre el tiempo, la forma y el modo en que se debían hacer los entierros.

En 1796, por las Reales Ordenanzas de Policía y Salud Públicas, se dispuso también que, mientras se iban erigiendo los cementerios rurales, alejados de las ciudades, villas y lugares, se sepultasen los cadáveres con la profundidad suficiente para que no pudiesen quedar expuestos a la vista pública, y sobre todo a las inclemencias del tiempo y al ataque de las alimañas y depredadores, hasta que no se hubiese completado el proceso de putrefacción, y los restos pudiesen ser depositados en osarios o en fosas comunes, fijando el término, estaciones y horarios en que debían hacerse las mudanzas, dentro de las máximas medidas de higiene y salubridad. Por último, en 1804, Carlos IV, activó con urgencia la construcción de los cementerios fuera de las ciudades y recordó la prohibición de que se hiciesen los enterramientos en las iglesias. A partir de esa fecha, los entierros de los donantes o favorecedores de las iglesias y sus obras pías han sido muy excepcionales, aunque siguen estando las que ya existían y algunos templos tiene criptas para los restos de los fieles devotos, con el debido respeto a las normas vigentes.

Son otros tiempos y otras costumbres, y quizás hoy en día, nuestras donaciones a la Iglesia y así como a las organizaciones no gubernamentales con fines de interés social, tienen un sentido más comunitario y anónimo y cada uno de los fieles creyentes o miembros de la sociedad civil aporta lo que puede dentro de sus posibilidades y sin alardes, ni buscar protagonismos, para que en cuestiones de caridad o de solidaridad, "no se entere tu mano izquierda de lo que hace la derecha".

Sin embargo hay casos en los que, sin pretenderlo, los donantes tienen un agradecimiento que los honra: recientemente, gracias a las decisiones del Hermano Mayor y Junta de Gobierno de nuestra querida Hermandad de Veracruz, algunos hermanos que hemos contribuido como donantes a las obras de culto de la misma y exorno de los pasos de nuestra cofradía, hemos recibido el gran honor de que nuestros nombres figuren grabados en los candelabros guardabrisas del paso del Santísimo Cristo de la Veracruz. Así, mientras duren los candelabros, nuestros nombres estarán ahí, y en cierta forma será como si nosotros mismos estuviésemos a los pies de Cristo, y le acompañásemos en la conmemoración de su estación de penitencia. Pasarán los años, pasaremos los allí nombrados a la otra vida, pero los nombres seguirán ahí y otras generaciones se preguntarán alguna vez quienes fuimos, qué hicimos y por que están ahí nuestros nombres, y alguien les contestará sencilla y respetuosamente: fueron donantes.

Otro gran honor que los Hermanos de la Veracruz de Pilas esperamos es que, algún día, se construya en nuestra Ermita de Belén una cripta en la que se puedan depositar las cenizas de los hermanos incinerados o las de los restos de los inhumados cuando se cumplan los plazos legales de sus enterramientos, para que finalizada nuestra vida terrena, podamos reposar para siempre a los pies de Nuestra Señora de Belén y de nuestro Santísimo Cristo de la Veracruz

Que nuestro agradecimiento sirva para mayor honor y gloria de nuestra querida Hermandad, que es también gloria nuestra en esta vida terrena.



LA HERMANDAD DE BELÉN COMO EPICENTRO DE LA CARIDAD EN EL SIGLO XX A TRAVÉS DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAÚL

Francisco Javier Rodríguez Maraver



*"Los pobres son nuestros señores y maestros.
Maestros de vida y pensamiento.
Junto a ellos la inteligencia se esclarece,
el pensamiento se rectifica, la acción se ajusta,
la vida se modela desde el interior".*

(San Vicente de Paúl)

El mantenimiento de una bolsa de caridad permanente y enfocada a la atención a las necesidades de su comunidad es uno de los objetivos inviolables de cualquier asociación religiosa o hermandad en su vinculación a la parroquia.

Desde las propias actividades que cada hermandad organice internamente (campañas de recogida de juguetes, alimentos, ropa, etc.) hasta la colaboración con entidades creadas en exclusiva para tal fin, la vida de las cofradías recogen múltiples iniciativas en el ámbito de la caridad que, en muchas ocasiones, quedan en el anonimato y en la conciencia de los miembros de su junta de gobierno.

En este contexto se enmarca la actividad desarrollada por la Conferencia de San Vicente de Paúl, cuya rama masculina es de la que se ocupa este texto por su incuestionable vinculación con la Hermandad de la Veracruz y con la Ermita de Belén.

Origen de las Conferencias

La Sociedad de San Vicente de Paúl fue creada en París en 1833 por un grupo de jóvenes católicos, entre ellos el beato Federico Ozanam. Algunos años más tarde, en 1849, es introducida en España por el músico Santiago Masarnau, quien la conoció durante su residencia en la capital francesa, difundándose en nuestro país la Sociedad por el nombre de Conferencia¹ debido a que así comienza el primer capítulo de su ideario.

Desde su origen adoptaron como patrono a San Vicente de Paúl (1581-1660) debido a su entrega a los pobres y más desfavorecidos. De hecho, fue un sacerdote francés considerado como una de las figuras más representativas del catolicismo galo en el siglo XVII. Nombrado Limosnero Real por Luis XIII, luchó por la mejora en las condiciones de campesinos y aldeanos y realizó una labor caritativa importante durante la guerra de la Fronda. Fundó en 1625 la Congregación de la Misión – también llamada Misioneros Paúles, Lazaristas o Vicentinos – y, junto a Luisa de Marillac, las Hijas de la Caridad (1633). Fue beatificado por Benedicto XIII en 1729 y canonizado por Clemente XII en 1737 y su festividad se celebra el 27 de septiembre.

Las Conferencias en España tuvieron un desarrollo rapidísimo, apoyándose en los grupos de Acción Católica y extendiéndose desde la capital a todo el territorio nacional en pocos años. "... *El fin supremo de la Sociedad – afirmaba el director de la Asociación en Caen (Francia) – es: 1º. El alivio espiritual de los pobres, puesto que la asistencia material no es más que la ocasión y el medio, y casi podríamos llamar el*

1. Una de las acepciones de la palabra Conferencia en el Diccionario de la Real Academia Española es: "*Disertación sobre temas religiosos, de forma más libre, en su exposición y desarrollo, que la predicación ordinaria*".



símbolo. 2º La constancia y el progreso de los socios en la práctica de la vida cristiana”.

Por ello, las Conferencias de San Vicente de Paúl pueden considerarse como el antecedente de Cáritas Española y aunque son entes independientes, la primera participó en 1947 en la Asamblea Nacional de Caridad que reunió, además, a los representantes de las diócesis españolas, a las ramas de Acción Católica y a otras asociaciones caritativas. Esta Asamblea sentó las bases de Cáritas, que se creó en 1957, y supuso la desaparición en muchos lugares de las Conferencias.

Las Conferencias en Pilas. Doble etapa (1928-1930 y 1946-1960)

El movimiento que hemos visto que se desarrolló en España a mediados del siglo XIX y que provocó la fundación de muchas conferencias locales no fue ajeno a Pilas. De hecho, en el Boletín de la Sociedad San Vicente de Paúl en España de 1857 consta la solicitud, fechada el 19 de diciembre de 1856 y dirigida a la Junta General celebrada en Madrid en marzo del año siguiente, de formar una Conferencia en Pilas². De dicha solicitud no queda constancia en los archivos parroquiales y la documentación relativa a las Conferencias de San Vicente de Paúl en nuestra localidad que se conservan en la Ermita de Belén se centra en varios libros de actas y de contabilidad y se circunscribe a dos periodos: de 1928 a 1930 y, el más largo, de 1946 a 1960. En este último año la documentación se interrumpe súbitamente al completar la última hoja del libro de actas, dando por tanto a entender que la asociación se prolongó por algún tiempo más.

Teniendo en cuenta esta premisa, el documento que consta como acta inaugural de las Conferencias de San Vicente de Paúl en Pilas se fecha el 22 de diciembre de 1928, leyéndose en la misma que *“se reunieron todos los socios que componen el Centro Parroquial de Juventud Católica de Nuestra Señora de Belén de esta villa bajo la presidencia de Don Bernabé Fernández Rodríguez”* y que se dirigió a todos el consiliario de Juventud Católica, que era el cura párroco Rafael Rodríguez Remesal, para ensalzar *“lo sublime y bella que es la práctica de la caridad para con el prójimo”*.

A propuesta del propio párroco, que ostentaba en la institución el cargo de Presidente de Honor, queda constituida la primera Junta Directiva, siendo elegido presidente José Rodríguez Domínguez. Éste, a su vez, seleccionó a los restantes cargos, quedando como vice-presidente Bernabé Fernández Rodríguez, como tesorero Antonio Salado Rodríguez, como vice-tesorero José Moreno Barragán, como secretario José Lara Sánchez y como vice-secretario Luis Calderón Márquez, asumiendo las vocalías Francisco Moreno Barragán, Manuel Ayerbes Barragán, Diego Cascajo Acosta y Gaspar Irizo Cabello³.

Con la Junta designada, se celebra la primera conferencia del 23 de diciembre de 1928. Dice el acta: *“Hecho un llamamiento a todos los señores pudientes y de reconocida piedad para comunicarles la fundación de la Conferencia de San Vicente de Paul debido a la iniciativa de la Juventud Católica de esta villa, tomó la palabra el señor Cura Párroco que con su gran elocuencia, nos exhortó a la práctica de la caridad para con los pobres desvalidos, recabando al efecto de todos los presentes su cooperación moral y material a tan benemérita obra, siendo muy bien acogida la idea y alistándose todos los reunidos unos como socios activos y otros como honorarios”*.



2. Boletín de la Sociedad San Vicente de Paúl en España. Tomo II. Imprenta de Tejado. Madrid, 1857.

3. Francisco Moreno substituyó a José Lara como secretario en septiembre de 1930 y en algunas actas aparece puntualmente como Presidente de Honor Enrique Pruequer Oropesa, quien regentó varios años la Parroquia de Pilas.



Esta reproducción literal nos da las claves del funcionamiento de la Conferencia:

- 1º. Se procedía a la reunión de los componentes “todos los domingos a las tres de la tarde” en la sacristía de la Parroquia (la Ermita, por aquel entonces no tenía dependencias para ello).
- 2º. El cura párroco como Presidente de Honor dirigía unas oraciones y una lectura espiritual, llamada catequesis, basándose en los capítulos de los estatutos de la propia organización.
- 3º. El secretario leía el acta anterior y se procedía a su aprobación.
- 4º. Se establecían el plan de la semana: designación de una o varias parejas visitadoras y de los enfermos a los que se debía auxiliar tanto económicamente como en la “enseñanza religiosa”. En este punto se repartían a los visitadores los bonos que eran cambiados posteriormente por comida. Estos visitadores eran los denominados socios activos de la organización, recogiendo también la figura de los socios honorarios que no participaban en las visitas ni en las reuniones semanales y que aportaban una cuota mensual voluntaria. Los primeros enfermos acogidos son Jesús Sierra, con domicilio en la calle Alfarería; Enrique Guzmán, en el Corral de Resina; José Valladares, en la calle Puerto; Francisco Ponce y Manuel Domínguez, ambos en la calle Huerta; y Alfredo García, con residencia en el Corral de José Ramón.
- 5º. Intervención del tesorero indicando gastos y estado de cuentas. Queda constancia que en el periodo 1929-1930 fueron destinadas a auxilio social la cantidad de 2.930 pesetas.
- 6º. Colecta entre los asistentes.
- 7º. Preces de despedida.

Además de ayuda material, las Conferencias de San Vicente de Paúl dispusieron de otro tipo de servicios a los más necesitados, entre los que destacan el educativo. En noviembre de 1929 aparece publicada en El Correo de Andalucía⁴ una noticia sobre el inicio de una escuela gratuita por parte de Juventud Católica. Se afirma que se abrió el curso el 4 de noviembre, que el director de Enseñanza era José Lara Sánchez (secretario de las Conferencias y vocal en la Junta de Gobierno de la Hermandad de Belén) y que participaron también en el acto Diego Cascajo y Bernabé Fernández. Eran atendidos gran cantidad de alumnos gracias, en buena medida, a la aportación del principal socio honorario, Luis de Medina, quien donó las instalaciones, la iluminación eléctrica e incluso su tiempo para dirigir algunas enseñanzas. *“El punto más importante después de las visitas – se lee en carta emitida al Comité Central – es el de la Escuela en donde se instruyen a 112 muchachos jornaleros preparándolos convenientemente en catecismo y en las materias más elementales para el desenvolvimiento de la vida en sociedad llevando el peso y dirección de la misma 9 socios activos de la Conferencia”.*

Tras un largo periodo marcado por la etapa republicana, la Guerra Civil y la posguerra, la actividad de las Conferencias de San Vicente de Paúl se reanuda en marzo de 1946. Reza el acta que, a instancias del párroco José Rodríguez Sayago, se propone la *“reorganización de las Conferencias de San Vicente de Paúl para caballeros”* y que *“todos los concurrentes aceptaron la proposición con el mayor entusiasmo ya que nunca mejor que en estos momentos de tanta necesidad debemos llevar un poco de amor y un trozo de pan a los que tanto sufren”*. La nueva junta directiva de las Conferencias queda compuesta por Luis Miguel Carrasco Pagés – antiguo presidente de Los Tarsicios – como máximo representante, José Rodríguez Domínguez como vice-presidente, Antonio Vázquez Ladrón de Guevara en el cargo de secretario y Antonio Rodríguez de la Rosa en funciones de tesorero.

Tras la reorganización, los miembros realizan una importante campaña de captación de socios, tanto honorarios como activos, haciendo un llamamiento a los “señores pudientes y de reconocida piedad” solicitando su colaboración, *“pues dada la carestía de vida actual son pocos los ingresos de que se dispone en relación con los enfermos que hay deseos de asistir”*. Si bien en un principio la ayuda que se presta se reduce exclusivamente a leche, fue ampliándose paulatinamente a otros productos de primera necesidad (harina, pan, conejos, liebres, ropa, medicina, arroz, garbanzos, etc.) o a la cobertura de otras carencias (mantas, colchones, alquiler de viviendas, viajes y visitas médicas, gastos de entierros, etc.).

4. Católico y hermoso acto digno del pueblo de Pílas en El Correo de Andalucía. 13-11-1929. Pág. 3.



Hitos que merecen la pena destacarse de esta segunda etapa son la adquisición en marzo de 1947 de una talla de San Vicente de Paúl para presidir las sesiones, el reparto de huchas recaudatorias en los establecimientos comerciales, las sucesivas donaciones de la Guardia Civil de alimentos requisados, las colaboraciones prestadas por entidades pileñas como el Banco Zaragozano, Pilas Balompié o Sociedad Recreativa, y, finalmente, los trabajos desinteresados para la sociedad del practicante Antonio Calderón Barba o del cosario Juan Quintero Colchero.

La relación con la Hermandad de Belén.

Si bien las Conferencias de San Vicente de Paúl formaban parte del Secretariado de Caridad de la Parroquia Santa María la Mayor de Pilas junto a las asociaciones denominadas Conferencias de Señoras, Canastilla Ropero Parroquial, Catecismo de Niños Pobres, Escuela Parroquial Nocturna y Secretariado de Enfermos, se registran múltiples lazos de unión con la Hermandad de Belén.

Por un lado, se aprecian las primeras coincidencias desde un punto de vista formal. Tanto en la conservación de la documentación, como en el título de la asociación fundadora de las Conferencias, la Juventud Católica Nuestra Señora de Belén, y en la inclusión del emblema mariano en el escudo identificativo de ambas instituciones, la huella de la Hermandad de Belén en las Conferencias quedan patentes desde el primer instante.

Por otro lado, es especialmente llamativa la ocupación de puestos directivos en ambas instituciones de forma simultánea. En el cargo de presidente, tres de los cuatro directores de las Conferencias (José Rodríguez Domínguez, más conocido por "Pepe el de Elisa", Juan Mateos Solís y José Gómez Cruz) ocuparon cargos de responsabilidad al mismo tiempo en la Hermandad de Belén.

La misma circunstancia se produce en el cargo de secretario de las Conferencias en las personas de José Lara Sánchez, Francisco Moreno Barragán, Juan Francisco Girón Rodríguez, Federico Naranjo Cuesta, Alfonso Pérez Ortiz y Manuel Rodríguez Rodríguez, y en el de tesorero, en los nombres del maestro de obras Antonio Salado Rodríguez y de Juan García Valladares.

Precisamente este último directivo mencionado, Juan García Valladares, elevó el vínculo existente entre ambas entidades, estableciendo en la Ermita el centro de distribución de leche que él mismo preparaba al ser adquirida en polvo. Juan García fue tesorero de las Conferencias entre 1947 y 1960 y Hermano Mayor entre 1954 y 1965, siendo además el primer ocupante de la vivienda que se habitó en la Ermita en 1948.

Su etapa al frente de la economía de la asociación caritativa coincide con la época de mayor volumen de ayudas. De hecho, sólo entre enero y octubre de 1960 consta el reparto de 5.155 litros de leche mediante fichas a modo de monedas que se reproducen en una de las imágenes que ilustran este texto y que eran entregadas por los socios para su canje por comida.

La documentación conservada se interrumpe en 1960, pero sin embargo la colaboración entre Conferencias de San Vicente de Paúl y Hermandad de Belén puede considerarse como una de las etapas del siglo XX con mayores aportaciones en lo caritativo de la propia Hermandad, así como una muestra relevante de servicio a su parroquia y a su entorno en una época de máxima necesidad social.



LA CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN DE BELÉN EN EL PERIÓDICO ABC

Maria Paz Sánchez Irizo

Antes de empezar quisiera agradecer a la Hermandad de Belén, sobre todo a Francisco José Fernández Quintero por pensar en mí para escribir, por primera vez, en su Boletín Anual.

Hoy día, las redes sociales, los blogs y las páginas web, que tienen prácticamente todas las hermandades, son los que difunden sus diferentes actos; pero antes de que internet llegara a nuestras vidas y se convirtiera en el principal medio de difusión de noticias prácticamente instantáneas, eran los periódicos impresos los que cumplían esa función, y los que se hacían eco de los eventos que desarrollaban las hermandades y cofradías.

En este año que se cumplirá el décimo octavo aniversario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de Belén vamos a ver como trató el periódico ABC, en su edición sevillana, este gran acontecimiento. Para ello hemos recurrido a su excelente hemeroteca¹ que tiene digitalizados y volcados en la red todos sus ejemplares editados desde su fundación en 1903 por Torcuato Luca de Tena.

Hemos encontrado ocho artículos, que a lo largo del año 1996, fueron dejando constancia

del desarrollo de este acontecimiento.

El primero de ellos es del 11-03-1996, con un artículo a dos columnas: **"Pilas."**

El próximo 12 de octubre el arzobispo de Sevilla coronará canónicamente a la Virgen de Belén donde se hacía constar, entre otras cosas, el apoyo unánime a la coronación ***"Desde que se supo que se estaba preparando un completo dossier comenzaron las adhesiones de la práctica totalidad de las instituciones y de los vecinos, así como de pueblos limítrofes y de todas las hermandades que tienen vírgenes coronadas en Sevilla y Huelva"***; la importancia de la Ermita y de la Virgen ***"Aunque pueda parecer un contrasentido, la ermita donde recibe culto la Virgen de Belén está justo en el centro de Pilas. Algo que se comprende cuando Luis Escobar señala que «el pueblo se fundó alrededor de la ermita. Donde está la misma había anteriormente un enterramiento árabe. A raíz de la conquista de Pilas, a principios del 1500 por los franciscanos comienzan a fundar las hermandades de la Vera-Cruz» [...] Desde ese momento se puede decir que comienza la devoción de esta Virgen en Pilas, que se irá acrecentando con el paso de los años, tomando la imagen un papel relevante en el pueblo, hasta tal punto que la vida social, cultural e incluso política pasa por la ermita."*** Concluía el artículo refiriéndose a la corona: ***"Uno de los aspectos que la junta de gobierno no se había planteado era el de realizar una corona de oro para la Virgen. Sin embargo «desde que se supo que sería coronada, estamos recibiendo multitud de donaciones de objetos de oro por parte de los vecinos, que puede darse el caso que tengamos suficientes para hacerla»"***, como finalmente así fue.

*Para Josefa Merino Sierra,
que como dice mi madre,
por ella soy tan "belenera"*

Los dos siguientes artículos hacen referencia a la exposición sobre la iconografía de la Virgen que se organizó en junio ***"[...] En esta muestra, que se expone en una de***

1. <http://hemeroteca.abc.es/>



las naves de la ermita, se exhiben cuadros –tanto al óleo como a pastel y temple–, tablas, algunas de ellas de 1700; fotografías y esculturas.”; y las conferencias y vídeos que tendrían lugar en los meses de julio y septiembre, que entre otras fueron: **“El miércoles día 17, se proyectará un video a cargo de José Luís Asián Cano sobre las «Últimas coronaciones en la Archidiócesis de Sevilla»”**

Los siguientes cinco artículos de ese año los encontramos ya en el mes de octubre, comenzando con el pregón, del cual, J.L. Montoya hizo referencia en su sección de “El Patio” (1-10-1996) y que se celebrará el día 5 en la Parroquia **“[...] Dicho pregón correrá a cargo de Rafael Mejías Esteban, cofrade hispalense, abogado, y ex hermano mayor de la Hermandad de la Divina Pastora de Santa Marina”**. Días después (15-10-1996) encontramos una carta al director del periódico de nuestro paisano Francisco Suárez Mora que estuvo presente en el pregón donde hacía constar que: **“ [...] Todo el acto fue un canto a la Santísima Virgen, lleno de fe, salutación y entusiasmo, pero quiero resaltar la emotividad del himno, sin ensayo previo, a los acordes de la interpretación musical, el pueblo vibró y cantó al unísono; es un himno de amor, alegría y devoción, que ha sintetizado la devoción a la Santísima Virgen”**

Seis días antes del gran acontecimiento (4-10-1996) se producía el traslado: **“Esta noche, traslado de la Virgen de Belén a su parroquia como preparación a su coronación canónica”** la noticia también reflejaba los actos que se iban a celebrar a partir de ese día: **“Mañana se celebrará el pregón y el día 9 comenzará el triduo. Arde el fervor y devoción el (sic) pueblo de Pilas. La cuenta atrás ha comenzado después de todo un año**



de preparativos y actos en honor a su Patrona [...] Sobre las cinco y media de la tarde del sábado, día 12 de octubre, la Hermandad de la Vera-Cruz de Pilas trasladará la imagen de la Virgen de Belén hasta el altar de la coronación, situado en el recinto del parque de esta localidad. Luis Escobar, hermano mayor de la Hermandad de la Vera-Cruz, precisaba a este periódico que dicho traslado será «recogido, ya que los asistentes a la coronación ya estarán situados en sus lugares correspondientes» [...] Una vez concluida la pontifical, se cantará el himno de la coronación, que ha



... sido compuesto por Camilo Jesús Irizo Campos [...] La Virgen irá en el palio de plata que posee, obra de Jesús Domínguez, con el que procesionó por última vez en 1987. La saya, blanca de tisú de oro y que data de primeros de siglo, es obra de Concepción Manzano Vargas, al igual que el manto, que se estrenó en 1900 y que en estos momentos se está pasando en el taller de la Hermandad”

Al día siguiente (13-12-1997) el periódico daba cuenta de la efeméride:

“El arzobispo de Sevilla, Carlos Amigo, presidió ayer el solemne pontifical que coronó canónicamente a la Virgen de Belén, Patrona de Pilas, entre el fervor de miles de vecinos de la localidad que veían con este acto colmado el deseo expresado oficialmente por la Hermandad de la Vera Cruz en 1988. Tras la misa, la imagen bajo palio fue llevada en procesión para recibir en el Ayuntamiento la medalla

A B C DE SEVILLA

Provincia

MIÉRCOLES 25-10-95

Pilas

El arzobispo coronará canónicamente a la Virgen de Belén

Pilas. S.P.

La imagen de Nuestra Señora de Belén, patrona de la localidad sevillana de Pilas será coronada canónicamente en una fecha que todavía está por concretar, aunque se prevé que sea tras la celebración en enero de las Misiones Populares y coincidiendo con el bendición de la nueva iglesia dedicada al Sagrado Corazón.

El arzobispo de Sevilla, monseñor Amigo, hizo este anuncio al final de la misa solemne que, con motivo de la jornada del Domund, tuvo lugar el pasado domingo en la parroquia pileña de Santa María la Mayor.

Por otra parte, el arzobispo aprovechó su visita a Pilas para estudiar el curso de las obras de la capilla auxiliar de la parroquia de Santa María la Mayor, desde donde se atenderán los servicios religiosos y parroquiales de la barriada de San José.

El proyecto tiene un presupuesto de veintiséis millones de pesetas, de los cuales diez ya han sido sufragados gracias a las colectas efectuadas en esta localidad durante el año pasado.

Para esta obra, monseñor Amigo anunció la aportación de otros diez millones a cargo del Arzobispado.

de oro de la Villa [...] A la izquierda del altar de culto se situaron los padrinos de la coronación, Jesús Calderón, alcalde de Pilas, y la hermana Margarita Pérez, superiora federal de la Orden de Comendadoras del Espíritu Santo, que portó la Corona del Niño Jesús. A la derecha, se situaba como invitado de honor de la celebración S.A.R. Don Pedro de Orleáns y Bragança. [...] fue concelebrado por su consejo episcopal, sacerdotes de Pilas, sacerdotes hijos de la villa y los que ejercieron su sagrado ministerio en el pueblo [...] Concluido el acto de la coronación de las imágenes continuó la liturgia eucarística. Tras la comunión se dio lectura y se

Pilas

Esta noche, traslado de la Virgen de Belén a su parroquia como preparación a su coronación canónica

Tendrá lugar el 12 de octubre, presidida por monseñor Amigo Vallejo

Sevilla. Fernando Carrasco

La localidad sevillana de Pilas, y sobre todo la Hermandad de la Vera-Cruz, ultima los preparativos para lo que será la coronación canónica de la Virgen de Belén, Patrona de Pilas, el próximo día 12 de octubre. Coronación que presidirá el arzobispo de Sevilla, monseñor Carlos Amigo Vallejo. Esta noche, a las nueve, tendrá lugar el traslado de la imagen hasta la parroquia. Mañana se celebrará el pregón y día 9 comenzará el triduo.

Arde en fervor y devoción el pueblo de Pilas. La cuenta atrás ha comenzado después de todo un año de preparativos y actos en honor a su Patrona, Nuestra Señora de Belén, que el próximo día 12 de octubre será coronada canónicamente por el arzobispo de Sevilla, monseñor Carlos Amigo Vallejo.

Atrás quedan muchas horas, muchos días y noches de trabajo ilusionado de una Hermandad, la de la Vera-Cruz, que, vista la devoción que Pilas y muchas localidades limítrofes, sienten hacia su Patrona, no dudaron nunca en pedir que les fuera concedida para Ella la coronación canónica. Un trabajo, árduo, que se inició en 1988, cuando se abrió el expediente para la coronación y que culminó, en un primer paso, hace ahora un año, cuando el propio arzobispo comunicó a la junta de gobierno de la Hermandad de la Vera-Cruz que Nuestra Señora de Belén sería coronada canónicamente.

A partir de ese momento, la junta de gobierno redobló sus esfuerzos para hacer que 1996 fuese, a todos los efectos, el año de la coronación canónica de la Virgen de Belén. Actos, exposiciones, conferencias... Todo un año plagado de eventos en torno a la advocación de una Virgen que esté en el corazón de todos los pileños.

Traslado

Como decíamos anteriormente, ha comenzado, de alguna forma, la cuenta atrás. Esta noche, a partir de las nueve, la imagen de Nuestra Señora de Belén será trasladada a su parroquia de Santa María la Mayor. El itinerario será el siguiente: Plaza de Belén, Apóstol Santiago, Plaza del Cabildo, Plaza Aviador Francisco Medina y parroquia. Como dato de interés, señalar que la sección Adoradora Nocturna organiza una Vigilia Extraordinaria Mariana.

Mañana sábado, también a partir de las nueve de la noche, se celebrará el pregón de la coronación canónica, que pronunciará Rafael Mejías Esteban, que ha sido a su vez progenero de la Semana Santa de Pilas.

El miércoles, día 9, a las ocho de la tarde, dará comienzo el triduo preparatorio para la coronación. Ese día, predicará José Gutiérrez Mora, provicario general de la diócesis de Sevilla. El día 10 predicará Rafael Bellido Cano, obispo de Jerez, y el viernes, día 11, José Antonio Infantes Florido, obispo emérito de Córdoba.

Sobre las cinco y media de la tarde del sábado, día 12 de octubre, la Hermandad de la Vera-Cruz de Pilas trasladará a la imagen de la Virgen de Belén hasta el altar de la coronación, situado en el recinto del parque de esta localidad.

Luis Escobar, hermano mayor de la Her-

mandad de la Vera-Cruz, precisaba a este periódico que dicho traslado será ereogido, ya que los asistentes a la coronación ya estarán situados en sus lugares correspondientes. Nuestra Señora de Belén irá acompañada de sus padrinos, que son Jesús Calderón Moreno, alcalde de Pilas, y la Orden de Comendadoras del Espíritu Santo, como madrinas. Igualmente, a la entrada del recinto se incorporarán los concelebrantes y el arzobispo de Sevilla, monseñor Amigo Vallejo, así como las Hermandades de Pilas.

A continuación tendrá lugar la solemne pontifical de la coronación canónica, presidida, como hemos dicho, por el arzobispo de Sevilla y que será concelebrada por sacerdotes de Pilas, sacerdotes hijos de la villa y sacerdotes que ejercieron su ministerio en esta localidad. Asimismo, intervendrá la Agrupación Coral de Nuestra Señora del Rocío.

Himno y procesión

Una vez concluida la pontifical, se cantará el himno de la coronación, que ha sido compuesto por Camilo Jesús Irizo Campos, director del Conservatorio de Bollullos del Condado y hermano de la Vera-Cruz. Tras el himno, es posible que se le imponga a la Virgen la medalla de oro de Pilas y el bastón de Alcaldesa.

Finalmente, se celebrará una procesión que recorrerá las calles de Pilas, pasando por el Ayuntamiento, Plaza del Cabildo, Rafael Medina, Plaza Mayor, Luis de Medina, San Pio X, Miguel Hernández, Alfarería, Plaza de la Constitución, Del Pilar y, finalmente, su Ermita. Luis Escobar señala que se pretende que la procesión no sea «muy larga, ya que al día siguiente, aún siendo domingo, son muchos los pileños que tienen que trabajar».

La Virgen irá en el palio de plata que posee, obra de Jesús Domínguez, con el que procesionó por última vez en 1987. La saya, blanca de tisú de oro y que data de primeros de siglo, es obra de Concepción Manzano Vargas, al igual que el manto, que se estrenó en 1900 y que en estos momentos se está pasando en el taller de la Hermandad.

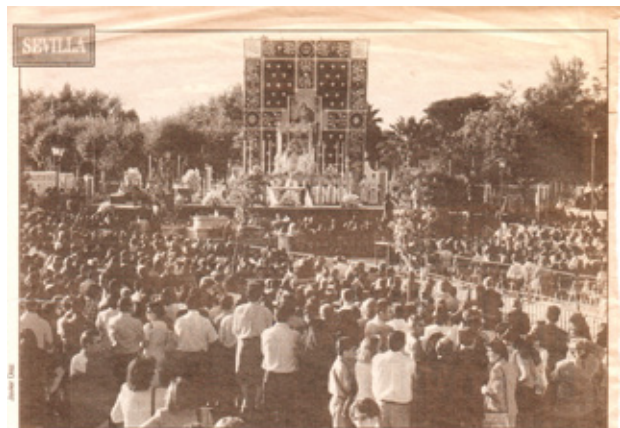
Luis Escobar también precisa que la corona con la que será coronada canónicamente la Virgen de Belén, «se está realizando por suscripción popular, bajo diseño del pfofite de la Hermandad, Javier Anguas».

El montaje del altar de la coronación comenzará mañana sábado, y se espera que más de cinco mil personas puedan presenciar «in situ» esta efeméride, algo que ha unido a todo un pueblo, que desde 1500, aproximadamente, viene venerando a una imagen, la de Nuestra Señora de Belén, que el próximo día 12 de octubre será coronada canónicamente por monseñor Carlos Amigo Vallejo.



firmó en el acta de la coronación e intervino el hermano mayor de la Santa Vera Cruz y Virgen de Belén. Luis Escobar tuvo palabras de agradecimiento para el arzobispo, los concelebrantes, los padrinos, las autoridades, hermandades, su junta de gobierno y coronación y para todo el pueblo de Pilas, «por haber coronado a su patrona, por saber mantener durante 500 años la devoción y el amor filial hacia ella». Finalizado el pontifical, el hermano mayor impuso al arzobispo la medalla de la coronación e invitó a monseñor Amigo a hacer la primera llamada al paso de la Virgen»

En el último artículo que el periódico dedicó a coronación (19-10-1996) se hizo eco del triduo y besamanos que se celebraron los días siguientes: *“En este triduo han predicado sacerdotes hijos de la villa. El primer día, la homilía estuvo a cargo de Antonio Barba Campos, actualmente párroco de la localidad de Rociana. El jueves, predicó Salvador Atacho Rodríguez. Y ayer viernes, Juan Gabriel Delgado Catalán. Mañana, una semana después de la coronación canónica, Nuestra Señora de Belén estará en besamanos desde las nueve de la mañana hasta por la noche.*



El arzobispo coronó canónicamente a la Virgen de Belén, Patrona de Pilas

Entre el fervor de miles de vecinos de Pilas, el arzobispo de Sevilla, monseñor Carlos Amigo Vallejo, celebró la coronación de la co-coronación canónica de la Virgen de Belén, Patrona de la localidad. Tras la misa, la Virgen, bajo palio, fue llevada en procesión para recibir en el Ayuntamiento la medalla de oro de la Villa. Sobre estas líneas el altar de la coronación, presidiendo por un enorme cuadro con la imagen de la Inmaculada. Abajo, a la izquierda, monseñor Amigo Vallejo. En el centro, arriba, el alcalde de Pilas Jesús Calderín, y la superiora federal de la Orden de Comendadoras del Espiritu Santo la hermana Margarita Ferrer, padrinos de la coronación. Debajo, asistentes al acto. A la derecha, S.A.R. Don Pedro de Orleans y Braganza, invitado de honor de la coronación.



El hermano mayor de la Hermandad de la Vera Cruz, Luis Escobar, precisó que «queremos que todos aquellos que por una u otra cosa no pudieron acudir a la coronación canónica, puedan ahora acercarse a ella»

Con estos ocho artículos² el periódico ABC ha dejado para la historia testimonio de esta efeméride tan importante para la Hermandad, que la recuerda todos los años en el mes de octubre, y para todo el pueblo de Pilas, en la que la protagonista absoluta ha sido, es y seguirá siendo la Santísima Virgen de Belén.

- El próximo 12 de octubre el arzobispo de Sevilla coronará canónicamente a la Virgen de Belén. ABC, 11-03-1996, p. 50. Exposición sobre iconografía de la Virgen de Belén a través de la historia. ABC, 11-06-1996, p. 52. S.P. Conferencias y vídeos sobre la Santísima Virgen de Belén. ABC, 07-07-1996, p. 72. Montoya, J.L. El Patio. ABC, 01-10-1996, p. 107. Carrasco, Fernando. Esta noche, traslado de la Virgen de Belén a su parroquia como preparación a su coronación canónica. ABC, 04-10-1996, p. 61. Borrero, Juan J. El arzobispo de Sevilla coronó canónicamente a la Virgen de Belén en un fervoroso pontifical. ABC, 13-10-1996, p. 69. Suárez Mora, Francisco. "Virgen de Belén de Pilas" en Cartas al Director. ABC, 15-10-1996, p. 18. Carrasco, F. Triduo y besamanos de la Virgen de Belén por su coronación canónica. ABC, 19-10-1996, p. 56.



XVII ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES CRUCEROS EN PILAS

Por Víctor Manuel Mudarra Fuentes

Veintiséis años después de la celebración del IV Encuentro Nacional de la Confraternidad de Hermandades de la Vera Cruz en nuestra localidad, Pilas volvió a acoger a numerosos devotos de la Santa Vera Cruz de durante los días 26 y 27 de octubre del pasado año y celebrar así el XVII Encuentro Nacional

de Jóvenes Cruceros. Fue el 12 de enero de 2013 cuando se acordó en un Pleno de Jóvenes Cruceros en Bormujos que la nueva edición del Encuentro se celebraría en Pilas.

A principios de verano se dieron a conocer los distintos actos y cultos a celebrar, así como el cartel anunciador del Encuentro, obra de D^a Rosario Bernal, camarera de la Virgen de Belén y que reproducimos en este artículo. Posteriormente, fueron presentados a los medios de comunicación en la Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla, concretamente el 24 de octubre. Al acto asistieron el Alcalde de Pilas, D. Jesús María Sánchez; el Hermano Mayor de la Hermandad de Belén, D. Antonio Ramón Gil; el Presidente del Grupo Joven "Vera Cruz", D. Juan Valladares; el Presidente de la Confraternidad de Hermandades de Vera Cruz, D. Juan Jesús Madrid y el Presidente de Jóvenes Cruceros, Juan Antonio Morato.

Desde las cinco de la tarde del sábado 26 de octubre, jóvenes procedentes de distintas Hermandades de la Vera Cruz empezaron a recoger las acreditaciones correspondientes en el Centro Comercial Plaza de Belén. Posteriormente, fueron ocupando sitio en una Ermita engalanada para la ocasión con colgaduras pintadas a mano sobre fondo azul, realizadas por D. Antonio Manuel Anguas, en el interior y en su exterior, por banderas blancas y azules, gallardetes y colgaduras pertenecientes al tapiz que sirvió de fondo de altar de la Coronación Canónica de nuestra Patrona.

La apertura del Encuentro tuvo lugar a las seis de la tarde por parte de D. Manuel Ávalos, Cura Párroco de nuestra localidad el cual, dio la bienvenida a los allí presentes. En su intervención, D. Manuel resaltó la presencia de los jóvenes indicando que *"son el presente de la Iglesia"*, finalizando con una oración a las imágenes del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y de Madre de Dios de Belén.

El Alcalde de Pilas también estuvo presente en la apertura de este Encuentro, aprovechando su intervención para obsequiar a la Hermandad de Belén con un facsímil enmarcado, copia de un documento del archivo municipal, y donde se muestra la primera referencia escrita que existe en el Ayuntamiento de Pilas sobre la imagen de la Santísima Virgen de Belén, fechado en 1622. En el mismo, se hace alusión a una colecta de dinero que el Concejo local de la época hizo para la confección de un manto para la Santísima Virgen.

Por último, intervino el Hermano Mayor de la Hermandad de Belén seguido de los Presidentes del Grupo Joven de la Hermandad de Belén, de la Confraternidad de Hermandades de la Vera Cruz y de los Jóvenes de la Vera Cruz quienes tomaron la palabra.

Con motivo de este Encuentro, la Junta de Gobierno pretendió dar a conocer una muestra importante del rico y amplio patrimonio que posee la Hermandad a través de una exposición bajo

*"Toma tu Cruz y sígueme"
tú nos has dicho, Señor.
Contigo vamos a tomarla
que con tan dulce carga
te amaremos mejor*

(Estríbillo del Himno de la
Confraternidad de Hermandades
de la Vera Cruz)



el título "*VI siglos de devoción*" la cual, fue visitada por los jóvenes asistentes tras la apertura. La Exposición permaneció abierta durante una semana, siendo visitada por muchos pileños y personas de otros lugares.

Las últimas luces de la tarde otoñal sirvieron de fondo a una Ermita que acogía en esos momentos la Conferencia ofrecida por D. Ramón de la Campa Carmona, Filólogo clásico, bajo el título "*Mirarán al que traspasaron*" (Jn. 19, 37). La presentación de la misma corrió a cargo por parte del Secretario de la Hermandad de Belén, D. Julián María Gutiérrez. De la Campa compartió unas reflexiones sobre el crucificado como teologúmeno plástico, dando a conocer los inicios de las primeras representaciones y veneración de la Santa Cruz, ofreciendo una extensa y cuidada muestra de la imaginería, concretamente de imágenes de Cristo bajo esta advocación, desde los inicios del culto a la Vera Cruz hasta nuestros días.

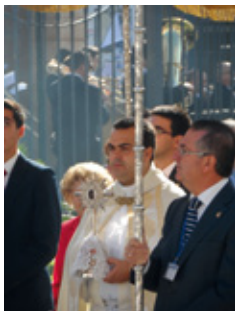


Sin duda alguna, la celebración del XVII Encuentro Nacional de Jóvenes de la Vera Cruz nos dejó estampas insólitas, de difícil repetición y que ya quedan en la memoria de la Pílas Cofrade. Así, la primitiva imagen titular del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, hoy día retirada del culto y expuesta en la Sala de Juntas de la Ermita, fue la escogida por la Junta de Gobierno para presidir gran parte de los actos junto al Lignum Crucis.

En torno a las nueve de la noche del sábado 26 de octubre, las puertas de la Ermita de Belén se abrieron para dar paso al cortejo que trasladaría al primitivo Cristo de la Vera Cruz a la Iglesia Parroquial, donde presidiría la celebración de la Santa Misa del Encuentro que tendría lugar en la mañana del domingo. La Cruz de Guía de la Hermandad escoltada por dos cirios verdes, encabezó las representaciones de los distintos grupos de jóvenes que, portando cirios, acompañaron en su traslado al Cristo. En la presidencia, el Hermano Mayor de la Hermandad de Belén, así como los Presidentes del Grupo Joven de Belén, de la Confraternidad de Hermandades y de los Jóvenes de la Vera Cruz con varas, mientras que un cuerpo de acólitos precedía la imagen.

El Cristo iba sobre su Cruz tumbada y portada por hermanos de la Hermandad, mientras que el Cura Párroco y numerosos fieles, iban tras la imagen del crucificado acompañándolo con cantos y oraciones. Recordemos que la última ocasión donde pudimos contemplar a esta imagen del Señor por las calles de Pílas fue durante el Vía Crucis Extraordinario celebrado en septiembre de 2009 para presidir el altar que, con motivo de la celebración de la Fiesta de la Espiga en Pílas por el Centenario de la Adoración Nocturna, instaló la Hermandad.





Plaza de Belén, Pineda, Plaza Mayor, Amelia de Vilallonga, Plaza Aviador Francisco Medina e Iglesia Parroquial, fueron las calles que conformaron el breve trayecto por el que pudimos acompañar al Cristo de la Vera Cruz que, tras varias décadas sin hacerlo, volvió a visitar la Parroquia de Pilas. Una vez allí, la imagen fue entronizada en el altar mayor, concluyendo el traslado con una oración a la Santísima Virgen.

La noche siguió su curso y el cambio al horario de invierno, permitió a los jóvenes y hermanos de la Hermandad disfrutar de una hora más en la velada que comenzó con la cena de confraternidad y que terminó a altas horas de la noche, donde no faltaron los cantes por sevillanas y los ivivas! a la Virgen de Belén.

Los actos finales del XVII Encuentro tuvieron lugar durante la mañana del domingo 27 de octubre. Muchos fueron los chicos y chicas que se hospedaron en los salones parroquiales para amanecer en Pilas, comenzando la mañana con un buen desayuno, cuyos últimos instantes coincidían con los sonidos provenientes de la Banda de Música de la Sociedad Filarmónica de Pilas que, en pasacalles, alcanzó la Iglesia Parroquial donde ya se congregaban con varas y estandartes los jóvenes de las distintas Hermandades de Vera Cruz que asistieron al Encuentro.

Desde la Parroquia hasta la Ermita, el cortejo tomó el recorrido inverso que la noche anterior había servido para el traslado de la imagen del Cristo. La Sociedad Filarmónica de Pilas acompañó a los jóvenes en este traslado con la interpretación de marchas procesionales. Una vez finalizado el pasacalle, los jóvenes se formaron en el interior de la Ermita para proceder al traslado del Santo Lignum Crucis a la Iglesia Parroquial donde presidiría junto a la imagen del Señor, la celebración de la Santa Misa.

Pasadas las once de la mañana, la Cruz Parroquial abrió el cortejo que fue seguido de las distintas representaciones de los Grupos Jóvenes de las Hermandades de Vera Cruz asistentes, portando varas y estandartes, siendo los últimos en desfilar los jóvenes pertenecientes a las Hermandades de la Soledad, del Rocío y de la propia Hermandad de Belén de Pilas, cuya Junta de Gobierno fue con varas y estandarte. En la presidencia, el Hermano Mayor de la Hermandad, el Presidente del Grupo Joven, el Presidente de la Confraternidad y el de los Jóvenes de la Vera Cruz, D. José Antonio Morato.

Precedido de un cuerpo de acólitos, el Santo Lignum Crucis fue portado por nuestro Cura Párroco bajo el palio de respeto de la Iglesia Parroquial, seguido de numerosos fieles, destacando la sobriedad y el respeto junto a un acertado repertorio de marchas procesionales interpretadas por la Sociedad Filarmónica de Pilas.

Llegado el cortejo a una abarrotada Iglesia Parroquial, las distintas representaciones fueron tomando asiento en sus lugares reservados para dar paso a la celebración de la Santa Misa, que fue presidida por nuestro Cura Párroco D. Manuel Ávalos, sustituyendo así al Señor Arzobispo de Sevilla



D. Juan José Asenjo que, por estancia en Roma, no pudo asistir al acto. Intervino musicalmente la Agrupación Coral "Nuestra Señora del Rocío de Pilas", dirigida por D. Antonio Romero Mejías y que interpretase el Himno de la Confraternidad.

La antigua imagen del Cristo de la Vera Cruz presidió la Santa Misa situado ante el altar mayor sobre dosel y flanqueado por las imágenes de los ángeles pasionistas que escoltan durante el año a la imagen actual en la Ermita de Belén. El conjunto resultó sencillo, siendo iluminada la imagen por candeleros de madera dorados y arropada por dos centros de claveles blancos. Por su parte, la mesa de altar estrenaba mantel realizado expresamente por una feligresa para la ocasión.

Tras la celebración de la Eucaristía, pasada la una del mediodía, el cortejo se recompuso para acompañar al primitivo titular de la Hermandad y al Santo Lignum Crucis en el traslado de vuelta a la Ermita de Belén. La Cruz de Guía abrió paso, seguida nuevamente de las representaciones de los distintos Grupos Jóvenes de las Hermandades de Vera Cruz asistente al acto, Junta de Gobierno de la Hermandad de Belén con estandarte y varas, presidencia, cuerpo de acólitos, nuestra Cura Párroco portando el Santo Lignum Crucis, besado a lo largo del recorrido por feligreses que se acercaban al relicario y finalmente, la imagen del Cristo de la Vera Cruz portada por hermanos seguida por un nutrido grupo de fieles.

El recorrido fue el inverso al que se tomó para el traslado del Lignum Crucis a la Parroquia horas antes, para llegar a la Ermita de Belén antes de las dos de la tarde. Una vez allí y tras la oración final dirigida por nuestro Cura Párroco, el Hermano Mayor de la Hermandad de Belén dirigió unas palabras de agradecimiento, así como el Presidente del Grupo Joven hizo lo propio. Por último, se entregó a cada Grupo Joven de las distintas Hermandades unos recordatorios, siendo los asistentes al Encuentro los citados a continuación: Alcalá del Río, Carrión de los Céspedes, Villamanrique de la Condesa, Las Cabezas de San Juan, Brenes, Mairena del Alcor, Huévar del Aljarafe, El Viso del Alcor, Gerena, Alhaurín de la Torre, Lebrija, Marchena, Coria del Río, Valencia, Puerto Real, Sanlúcar la Mayor, Hinojos, Guillena, Benacazón, Olivares, Rocío de Pilas, Alhaurín El Grande, Soledad de Pilas, Sanlúcar de Barrameda.

Tras el rezo de la Salve a la Santísima Virgen de Belén, los asistentes disfrutaron de un almuerzo de confraternidad en el Centro Vera Cruz, finalizando así este XVII Encuentro Nacional de Jóvenes de la Vera Cruz.

Felicitar pues a los componentes del Grupo Joven "Vera Cruz" de Pilas, así como a la Hermandad de Belén y a todos los beleneros por el feliz transcurso de los actos, celebrados con gran seriedad, solemnidad y categoría.

Ver más fotografías en: www.hermandaddebelen.es y www.pilascofrade.blogspot.com



Fotografías: Hermandad de Belén, Joaquín Mudarra y Carmen García de la Escosura.





Hermandad de Belén